

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA
CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO
2020-2024



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
N° 98/2024
(23 de Abril del 2024)

Acta de la Sesión Extraordinaria número Noventa y Ocho / Dos Mil Veinticuatro, celebrada por el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sala de Sesiones de tal ente Colegiado (3er piso Palacio Municipal, San Pedro), al ser las Dieciocho horas exactas, del día Veintitrés de Abril del año Dos Mil Veinticuatro, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Licenciada Gabriela Bolaños Gamboa, Presidenta del Concejo Municipal; Master Jorge Antonio Mora Portuguez, Vicepresidente del Concejo Municipal; Señora Marta Cleotilde Corrales Sánchez; Señora Magali Acuña Segura; Señora Carolina Monge Castilla; Señor Daniel Rojas Madrigal y la Señora Adela Barrantes Elizondo en sustitución del Doctor Andrés Vesalio Guzmán Gómez.-

AUSENTES: Doctor Andrés Vesalio Guzmán Gómez.

REGIDORES SUPLENTES:

Señor Mauricio Gerardo Zeledón Leal; Señor Julio Andrés Telles Madrigal; Señor Jorge Gerardo Rodríguez Vindas; Señor Randall Alberto Sancho Ávila; Señor Gustavo Campos Alfaro y la Señora Adela Barrantes Elizondo.-

AUSENTES: Señora Ana Felicia Leitón Rojas.-

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Señor Jorge Luis Espinoza Camacho, por el Distrito Primero – San Pedro.-

Señor Danilo Rodríguez Arias, por el Distrito Segundo – Sabanilla.-

Señora Hilda María Picado Segura, por el Distrito Tercero – Mercedes. –

Señor Jeison Francisco Salazar López, por el Distrito Cuarto – San Rafael.-

AUSENTES: No se registran.-

SÍNDICOS SUPLENTE:

Señora María Cristina Pacheco Chaves, por el Distrito Segundo – Sabanilla.-

AUSENTES: Señora María José Lara Cordero, por el Distrito Primero – San Pedro.–

FUNCIONARIOS:

Arq. Ana Lucia González Castro, Alcaldesa Municipal en ejercicio; Licenciado Giovanni Varela Dijeres, Asesor Legal del Concejo y el suscrito Secretario del Concejo Municipal en ejercicio, Lic. Douglas Alberto Sojo Picón.-

AUSENTES: No se registran.-

**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA
CONCEJO MUNICIPAL**

**ORDEN DEL DIA
PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 98/2024
DEL DÍA JUEVES 23 DE ABRIL DEL 2024,
A PARTIR DE LAS 6.00 PM**

CAPITULO I. Comprobación de quorum.

CAPITULO II. Exposición por parte del presidente y vicepresidente del Concejo Municipal - informe de labores del período 2022-2024.

CAPITULO III. Exposición por parte de otros miembros del Concejo: Síndicos y Regidores sobre las labores realizadas en los últimos 4 años.

CAPITULO IV. Preguntas y comentarios por parte de las personas integrantes del Concejo Municipal

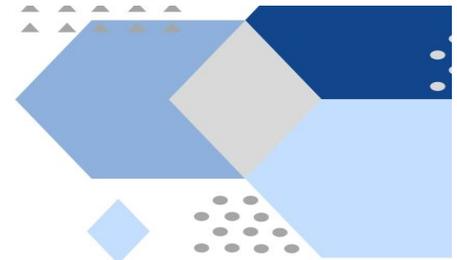
**LICDA. GABRIELA BOLAÑOS GAMBOA
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

******* CAPITULO EXPOSICIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL - INFORME DE LABORES
DEL PERÍODO 2022-2024 *******

ARTICULO 1.- Exposición por parte del presidente y vicepresidente del Concejo Municipal - informe de labores del período 2022-2024.

Se procede con la exposición por parte del presidente y vicepresidente del Concejo Municipal - informe de labores del período 2022-2024. Al respecto se hace constar:

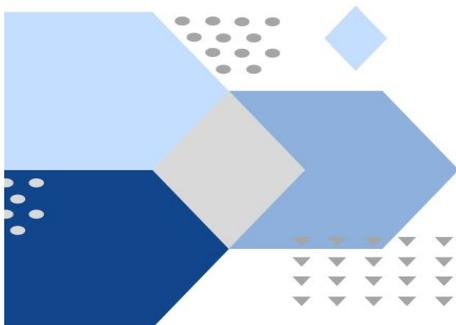
LICDA. GABRIELA BOLAÑOS GAMBOA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Quería aprovechar el momento para decirles que creo que fue un Concejo Municipal que tuvo sus altibajos, pero siempre con un gran común denominador, que hoy le estamos entregando al Cantón de Montes de Oca, que me parece justo que los proyectos en los que hubo votaciones generales los hubieran colocado en sus informes, yo nunca me declare independiente, inicie como partidaria de la Unidad Social Cristiana, pero empezamos juntos, terminamos juntos.-

INFORME DE LABORES DE LA REGIDORA PROPIETARIA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO, GABRIELA BOLAÑOS GAMBOA:

INFORME DE LABORES

PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA



Gabriela Bolaños
Regidora

INFORME DE LABORES

ÍNDICE

| | | |
|---|--|-----------|
| + | <u>LISTA DE CONVENIOS APROBADOS ADMINISTRACIÓN 2020-2024</u> | <u>01</u> |
| + | <u>LISTA DE CONVENIOS APROBADOS DURANTE EL 2021</u> | <u>05</u> |
| + | <u>LISTA DE CONVENIOS APROBADOS DURANTE EL AÑO 2022</u> | <u>11</u> |
| + | <u>LISTA DE CONVENIOS APROBADOS DURANTE EL 2023</u> | <u>16</u> |
| + | <u>TOTAL DE CONVENIOS</u> | <u>21</u> |
| + | <u>GESTIÓN GENERAL</u> | <u>22</u> |
| + | <u>POLITICAS CANTONALES APROBADOS ADMINISTRACION 2020-2024</u> | <u>27</u> |
| + | <u>LISTA REGLAMENTOS MUNICIPALES APROBADOS AL 19 DE ABRIL DEL 2024</u> | <u>29</u> |
| + | <u>LISTA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES AL 19-04-2024</u> | <u>33</u> |

LISTA DE CONVENIOS APROBADOS ADMINISTRACIÓN 2020-2024

| # | NOMBRE DEL CONVENIO | APROBACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL |
|---|---|--|
| 1 | “Convenio De Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional De Salud Animal (SENASA) y la Municipalidad de Montes de Oca para la prevención y mitigación de transgresiones al bienestar animal a través del fortalecimiento y apoyo a la Dirección Central Oriental del SENASA | Sesión Ordinaria Nro. 01-2020, Artículo N° 7.2, del día 04 de mayo del 2020 |
| 2 | Convenio de administración y uso de bienes municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y el Comité de vecinos del Residencial Las Arboledas | Sesión Ordinaria Nro. 06-2020, Artículo N° 8, Punto N° 2, del día 08 de junio del 2020 |
| 3 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles con la Asociación de Vecinos de la Urbanización Los Yoses | Sesión Ordinaria Nro. 06-2020, Artículo N° 8, Punto N° 3, del día 08 de junio del 2020 |
| 4 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales con la Asociación de Vecinos de la Urbanización Málaga | Sesión Ordinaria Nro. 06-2020, Artículo N° 8, Punto N° 5, del día 08 de junio del 2020 |

| | | |
|---|---|---|
| 5 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales con el Comité de Vecinos de la Urbanización Don Bosco. | Sesión Ordinaria Nro. 06-2020, Artículo N° 8, Punto N° 8, del día 08 de junio del 2020 |
| 6 | Proyecto de EuroClima+GIZ de la Cooperación Alemana para el Desarrollo entre las Municipalidades de Montes de Oca y la Municipalidad de Curridabat. | Sesión Ordinaria Nro. 07-2020, Artículo N° 14, Punto N° 7, del día 15 de junio del 2020 |
| 7 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles con la Asociación de Vecinos de Calle Quirós (ASOCALLEQ). | Sesión Ordinaria Nro. 11-2020, Artículo N° 8, Punto N° 7, del día 13 de julio del 2020 |
| 8 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles con el Comité Pro Mejoras Calle La Estefana. | Sesión Ordinaria Nro. 11-2020, Artículo N° 8, Punto N° 8, del día 13 de julio del 2020 |
| 7 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles con la Asociación de Vecinos de Calle Quirós (ASOCALLEQ). | Sesión Ordinaria Nro. 11-2020, Artículo N° 8, Punto N° 7, del día 13 de julio del 2020 |
| 8 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles con el Comité Pro Mejoras Calle La Estefana. | Sesión Ordinaria Nro. 11-2020, Artículo N° 8, Punto N° 8, del día 13 de julio del 2020 |

| | | |
|----|--|--|
| 9 | Renovación del Convenio entre el Instituto Nacional de Seguros y la Municipalidad de Montes de Oca para el cobro de multas por infracciones a la Ley de Estacionamientos número 3580 de noviembre de 1965 y su respectivo refrendo de legalidad | Sesión Ordinaria Nro. 11-2020, Artículo N° 8, Punto N° 9, del día 13 de julio del 2020 |
| 10 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles con la Asociación de Desarrollo Específico de Mantenimiento del Parque y Seguridad Comunitaria del Residencial El Retiro. | Sesión Ordinaria Nro. 11-2020, Artículo N° 8, Punto N° 10, del día 13 de julio del 2020 |
| 11 | Convenio de administración y uso de bienes inmuebles municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de desarrollo específica para la administración y mantenimiento de las zonas verdes y recreativas de la comunidad de Collados del Este San Pedro de Montes de Oca". | Sesión Ordinaria Nro. 26-2020, Artículo N° 4, Punto N° 4., del día 26 de Octubre del 2020 |
| 12 | Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Municipalidad de Goicoechea para desarrollar proyecto en zonas limítrofes. | Sesión Ordinaria Nro. 26-2020, Artículo N° 4, Punto N° 6., del día 26 de Octubre del 2020 |
| 13 | Convenio marco de Cooperación para la protección y recuperación de la microcuenca del Rio Torres.- | Sesión Ordinaria Nro. 30-2020, Artículo N° 6, Punto N° 2, del día 23 de Noviembre del 2020 |
| 14 | Convenio de administración y uso de bienes inmuebles municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Desarrollo Integral de San Marino, de Sabanilla | Sesión Ordinaria Nro. 33-2020, Artículo N° 6, Punto 4, del día 14 de diciembre del 2020, |

| | | |
|-----------|--|---|
| <p>15</p> | <p>Convenio De Administración Y Uso De Bienes Inmuebles Municipales Entre La Municipalidad De Montes De Oca Y Asociación Pro Mejoras Del Residencial Ana María Guardia Mora</p> | <p>Sesión Ordinaria Nro. 33-2020, Artículo N° 6, Punto 5, del día 14 de diciembre del 2020</p> |
| <p>16</p> | <p>Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación Costarricense de Hipoterapia</p> | <p>Sesión Ordinaria Nro. 33-2020, Artículo N° 6, Punto 6, del día 14 de diciembre del 2020</p> |
| <p>17</p> | <p>Convenio de administración y uso de bienes inmuebles municipales entre nuestro Gobierno Local y la Asociación de Vecinos de Sabanilla Residencial La Alhambra</p> | <p>Sesión Ordinaria Nro. 33-2020, Artículo N° 6, Punto 7, del día 14 de diciembre del 2020</p> |



LISTA DE CONVENIOS APROBADOS DURANTE EL 2021

| # | NOMBRE DEL CONVENIO | APROBACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL |
|---|--|---|
| 1 | Borrador de Acuerdo de confidencialidad entre el Instituto Costarricense de Electricidad y la Municipalidad de Montes de Oca.- | Sesión Ordinaria Nro. 40-2021, Artículo N° 5, Punto N° 2, del día 01 de Febrero del 2021 |
| 2 | Convenio de Cooperación y Transferencia con el PANI para el Programa Red de Cuido Pani-Municipalidad.- | Sesión Ordinaria Nro. 44-2021, Artículo N° 5.1., Punto N° 4, del día 01 de Marzo del 2021 |
| 3 | Convenio Marco de Cooperación entre este Gobierno Local y la Asociación Gerontológica Costarricense - AGECO | Sesión Ordinaria Nro. 44-2021, Artículo N° 5.1., Punto N° 5, del día 01 de Marzo del 2021 |
| 4 | Convenio de administración y uso de bienes inmuebles municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de vecinos Barrio González Flores. | Sesión Ordinaria Nro. 46-2021, Artículo N° 4, Punto N° 3, del día 15 de Marzo del 2021 |
| 5 | Propuesta de Modelo de Atención para Emprendedores de Montes de Oca y Centro de Desarrollo Empresarial, y con el fin de concretar la apertura de un centro satélite, dentro de la Municipalidad de Montes de Oca, del Centro de Desarrollo Empresarial (CDE), sede San José, del Instituto Nacional de Aprendizaje.- | Sesión Ordinaria Nro. 46-2021, Artículo N° 4, Punto N° 5, del día 15 de Marzo del 2021 |

| | | |
|----|--|--|
| 6 | Convenio de administración y uso de bienes inmuebles municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de vecinos Barrio Pinto. | Sesión Ordinaria Nro. 46-2021, Artículo N°4, Punto N° 4, del día 15 de Marzodel 2021 |
| 7 | Convenio de Cooperación entre el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad de Montes de Oca.- | Sesión Ordinaria Nro. 46-2021, Artículo N°4, Punto N° 6, del día 15 de Marzo del 2021 |
| 8 | Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos y la Municipalidad de Montes de Oca | Sesión Ordinaria Nro. 46-2021, Artículo N°10.1, del día 15 de Marzo del 2021 |
| 9 | Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y CENECOOP RL - Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa.- | Sesión Ordinaria Nro. 48-2021, Artículo N°7, Punto N° 5, del día 29 de Marzodel 2021, |
| 10 | Convenio de administración y uso de bienes inmuebles municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de vecinos de Barrio Dent. | Sesión Ordinaria Nro. 48-2021, Artículo N°7, Punto N° 6, del día 29 de Marzo del 2021, |
| 11 | Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Red Intercantonal de Movilidad Activa entre las Municipalidades de Belén, Curridabat, Desamparados, Escazú, La Unión, Montes de Oca, Mora y San José. | Sesión Ordinaria Nro. 48-2021, Artículo N°7, Punto N° 7, del día 29 de Marzodel 2021 |

| | | |
|----|--|---|
| 12 | Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos y la Municipalidad de Montes de Oca para la Ejecución del XI Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. | Sesión Ordinaria Nro. 48-2021, Artículo N°7, Punto N° 8, del día 29 de Marzo del 2021 |
| 13 | Adenda al Convenio apoyo financiero entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación Cruz Roja Costarricense | Sesión Ordinaria Nro. 51-2021, Artículo N° 5, Punto N° 4, del día 19 de Abril del 2021 |
| 14 | Convenio de cooperación entre el ministerio de salud y la municipalidad de montes de oca para el acceso de la información de las entrevistas realizadas a pacientes positivos por covid-19 del cantón de montes de oca, en la plataforma de gestión epidemiológica y órdenes sanitarias covid-19 | Sesión Ordinaria Nro. 55-2021, Artículo N° 11.5, del día 17 de Mayo del 2021 |
| 15 | Borrador de convenio marco para el desarrollo del programa de innovación y emprendimiento asociativo (PIEA), entre el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa y del Gobierno Local. | Sesión Ordinaria Nro. 55-2021, Artículo N° 10, Punto N° 1, del día 17 de Mayo del 2021 |
| 16 | Adenda al Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación Costarricense de Hipoterapia | Sesión Ordinaria Nro. 55-2021, Artículo N° 10, Punto N° 12, del día 17 de Mayo del 2021 |
| 17 | Convenio Interinstitucional de Cooperación Técnica entre el Gobierno Local de Montes de Oca y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. | Sesión Ordinaria Nro. 56-2021, Artículo N° 9, Punto N°1, del día 24 de Mayo del 2021 |

| | | |
|----|--|---|
| 18 | Carta de entendimiento ksl creative, s.r.l. y la municipalidad de montes de oca | Sesión Ordinaria Nro. 61-2021, Artículo 9, Punto Nro. 4, del día 28 de junio del 2021 |
| 19 | Convenio para la cesión en administración del Parque del Este entre el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación y la Municipalidad de Montes de Oca | Sesión Ordinaria Nro. 63-2021, Artículo N° 8, del día 12 de Julio del 2021 |
| 20 | Convenio para la cesión en administración del Parque del Este entre el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación y la Municipalidad de Montes de Oca.- | Sesión Ordinaria Nro. 67-2021, Artículo N° 8, Punto N° 1, del día 09 de Agosto del 2021 |
| 21 | Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Montes de Oca y el Hogar Calasanz. | Sesión Ordinaria Nro. 67-2021, Artículo N° 8, Punto N° 2, del día 09 de Agosto del 2021 |
| 22 | Convenio Cooperativo Intermunicipal para constituir un parque natural urbano, entre la Municipalidad de Montes De Oca y la Municipalidad de San José.- | Sesión Ordinaria Nro. 67-2021, Artículo N° 8, Punto N° 3, del día 09 de Agosto del 2021 |
| 23 | Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto nacional de Estadística y Censos y la Municipalidad de Montes de Oca para la ejecución del XI Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. | Sesión Ordinaria Nro. 67-2021, Artículo N° 8, Punto N° 5, del día 09 de Agosto del 2021 |

| | | |
|----|--|--|
| 24 | Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa) y la Municipalidad de Montes de Oca para la Prevención y Mitigación de Transgresiones al Bienestar Animal a través del Fortalecimiento y Apoyo a la Dirección Regional Central Sur del Senasa.- | Sesión Ordinaria Nro. 67-2021, Artículo N° 8, Punto N° 6, del día 09 de Agosto del 2021 |
| 25 | Convenio Municipalidad Montes de Oca y Olimpiadas Especiales de Costa Rica.- | Sesión Ordinaria Nro. 71-2021, Artículo N° 6, Punto N° 5, del día 06 de Setiembre del 2021 |
| 26 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y el Comité de Vecinos de Urbanización Vista Real.- | Sesión Ordinaria Nro. 71-2021, Artículo N° 6, Punto N° 6, del día 06 de Setiembre del 2021 |
| 27 | Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Fundación Yamuni Tabush y Carta de entendimiento Proyecto: "Circuito de Caminabilidad" Implementación del Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Fundación Yamuni Tabush.- | Sesión Ordinaria Nro. 71-2021, Artículo N° 6, Punto N° 8, del día 06 de Setiembre del 2021 |
| 28 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y el Comité de Vecinos de Urbanización Vista Real. | Sesión Ordinaria Nro. 76-2021, Artículo N° 5, Punto N° 1, del día 11 de Octubre del 2021 |
| 29 | Convenio de administración y uso de bienes inmuebles municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y Comité de Vecinos de Alma Mater, Calle C.- | Sesión Ordinaria Nro. 76-2021, Artículo N° 5, Punto N° 4, del día 11 de Octubre del 2021 |

| | | |
|----|---|---|
| 30 | <p align="center">Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Vecinos (as) Residencial El Roble.-</p> | <p align="center">Sesión Ordinaria Nro. 76-2021, Artículo N° 5, Punto N° 5, del día 11 de Octubre del 2021</p> |
| 31 | <p align="center">Convenio Marco entre la Fundación de la Universidad de Costa Rica (Fundación UCR) y la Municipalidad de Montes de Oca.-</p> | <p align="center">Sesión Ordinaria Nro. 76-2021, Artículo N° 5, Punto N° 11, del día 11 de Octubre del 2021,</p> |
| 32 | <p align="center">Convenio de cooperación Interinstitucional entre el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER), y la Municipalidad de Montes de Oca, para el apoyo de los Servicios de Transporte Férreo y la Intermodalidad.-</p> | <p align="center">Sesión Ordinaria Nro. 79-2021, Artículo N° 5, Punto N° 2, del día 01 de Noviembre 2021</p> |
| 33 | <p align="center">Convenio administración Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de vecinos-as Residencial Altadena.-</p> | <p align="center">Sesión Ordinaria Nro. 79-2021, Artículo N° 5, Punto N° 3, del día 01 de Noviembre 2021</p> |
| 34 | <p align="center">Adenda Convenio Asociación Costarricense de Hipoterapia.-</p> | <p align="center">Sesión Ordinaria Nro. 79-2021, Artículo N° 5, Punto N° 4, del día 01 de Noviembre 2021,</p> |

LISTA DE CONVENIOS APROBADOS DURANTE EL AÑO 2022

| # | NOMBRE DEL CONVENIO | APROBACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL |
|---|---|---|
| 1 | Convenio con la Asociación para la Ciencia y la Educación Moral y la Municipalidad de Montes de Oca. | Sesión Ordinaria Nro. 89-2022, Artículo N° 5, Punto N° 4, del día 10 de Enero 2022 |
| 2 | Convenio de Cooperación y Transferencia de recursos entre el Patronato Nacional de la Infancia y la Municipalidad de Montes de Oca para ejecución del "Programa Red de Cuido Pani-Municipalidad.- | Sesión Ordinaria Nro. 94-2022, Artículo N° 7, PuntoN° 4, del día 14 de Febrero 2022 |
| 3 | Adenda N°2 Al Convenio Marco De Cooperación Entre La Universidad De Costa Rica Y La Municipalidad De Montes De Oca R-CONV-079-2021 | Sesión Ordinaria Nro. 94-2022, Artículo N° 7, PuntoN° 5, del día 14 de Febrero 2022 |
| 4 | Adenda del Convenio Marco entre la Fundación de la Universidad de Costa Rica (Fundación UCR) y la Municipalidad de Montes de Oca.- | Sesión Ordinaria Nro. 97-2022, Artículo N° 7, Punto N° 3, del día 07 de Marzo 2022 |
| 5 | Convenio Marco de Cooperación entre el Centro Nacional de Alta Tecnología y la Municipalidad de Montes de Oca | Sesión Ordinaria Nro. 98-2022, Artículo N° 5, Punto N° 2, del día 14 de Marzo 2022 |

| | | |
|----|---|---|
| 6 | Carta de Entendimiento N°1 Al Convenio Marco de Cooperación entre la Fundación UCR y la Municipalidad de Montes de Oca, para la ejecución del proyecto: Becas de capacitación para promover el acercamiento a las STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, y Matemática). | Sesión Ordinaria Nro. 104-2022, Artículo N° 6, Punto N° 4, del día 25 de Abril 2022 |
| 7 | Convenio Marco de Cooperación Intermunicipal entre la Municipalidad de Moravia y la Municipalidad de Montes de Oca para el fortalecimiento de la Policía Municipal y la Seguridad Ciudadana de los Cantones | Sesión Ordinaria Nro. 109-2022, Artículo N° 6, Punto N° 11, del día 30 de Mayo del 2022 |
| 8 | Convenio de Cooperación para el uso del sistema de Monitoreo entre el Ministerio de Seguridad Pública y la Municipalidad de Montes de Oca | Sesión Ordinaria Nro. 109-2022, Artículo N° 6, Punto N° 12, del día 30 de Mayo del 2022 |
| 9 | Adenda N°2 a Convenio de Administración, Gestión y Uso del Centro Diurno Municipal de Atención a la Persona Adulta Mayor de Montes De Oca entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación Hogar de Ancianos de Montes De Oca | Sesión Ordinaria Nro. 109-2022, Artículo N° 6, Punto N° 13, del día 30 de Mayo del 2022 |
| 10 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Vecinos de Residencial el Roble | Sesión Ordinaria Nro. 109-2022, Artículo N° 6, Punto N° 14, del día 30 de Mayo del 2022 |

| | | |
|----|--|---|
| 11 | Convenio Específico en promoción de la Salud Mental, Prevención y Tratamiento del Consumo del Alcohol, Tabaco y Otras Drogas entre el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia y la Municipalidad de Montes de Oca | Sesión Ordinaria Nro. 109-2022, Artículo N° 6, Punto N° 15, del día 30 de Mayo del 2022 |
| 12 | Renovación del Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación Cruz Roja Costarricense. | Sesión Ordinaria Nro. 116-2022, Artículo Nro. 6, del día 18 de junio, 2022 |
| 13 | Renovación del Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Desarrollo Específico Pro Mantenimiento del Parque y Seguridad Comunitaria de Residencial El Retiro. | Sesión Ordinaria Nro. 116-2022, Artículo Nro. 6, del día 18 de junio, 2022 |
| 14 | Convenio entre la Veterinaria Medipets y la Municipalidad de Montes de Oca. | Sesión Ordinaria Nro. 116-2022, Artículo Nro. 6, del día 18 de junio, 2022 |
| 15 | Carta de Entendimiento entre la Municipalidad de Montes de Oca y FUNDEBASE. | Sesión Ordinaria Nro. 116-2022, Artículo Nro. 6, del día 18 de junio, 2022 |
| 16 | Convenio para la Venta de certificaciones entre el Registro Nacional y la Municipalidad de Montes de Oca. | Sesión Ordinaria Nro. 116-2022, Artículo Nro. 6, del día 18 de junio, 2022 |

| | | |
|----|--|---|
| 17 | Convenio de Cooperación y Transferencia entre el Patronato Nacional de la Infancia y la Municipalidad de Montes de Oca para la Ejecución del "Programa Red de Cuido PANI-MUNICIPALIDAD". | Sesión Ordinaria Nro. 116-2022, Artículo Nro. 6, del día 18 de junio, 2022 |
| 18 | Convenio con Instituto Alcoholismo y Farmacodependencia para temas de infraestructura y responsabilidad social. | Sesión Ordinaria Nro. 119-2022, Artículo Nro. 6, del día 8 de agosto, 2022 |
| 19 | Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación Humane Society International Latin América. | Sesión Ordinaria Nro. 122-2022, Artículo Nro. 9, Punto N° 5 del día 29 de agosto, 2022 |
| 20 | Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y La Fundación Que Ciudad. | Sesión Ordinaria Nro. 122-2022, Artículo Nro. 9, Punto N° 8 del día 29 de agosto, 2022 |
| 21 | Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad de Costa Rica y la Municipalidad de Montes de Oca R-Conv-043-2022.- | Sesión Ordinaria Nro. 122-2022, Artículo Nro. 9, Punto N° 12 del día 29 de agosto, 2022 |
| 22 | Convenio Marco de cooperación entre la Universidad de Costa Rica y la Municipalidad de Montes de Oca -R-Conv-043-2022.- | Sesión Ordinaria Nro. 126-2022, Artículo Nro. 5, Punto N° 1 del 26 de agosto, 2022 |

| | | |
|----|--|---|
| 23 | Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y el Colegio de Médicos Veterinarios de Costa Rica.- | Sesión Ordinaria Nro. 126-2022, Artículo Nro. 5, Punto N° 2 del 26 de agosto, 2022 |
| 24 | Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Municipalidad de Montes de Oca para la habilitación de una Oficina de Empleo en el Marco del Sistema Nacional de Empleo. | Sesión Ordinaria Nro. 126-2022, Artículo Nro. 5, Punto N° 3 del 26 de agosto, 2022 |
| 25 | Primer Adendum Convenio 367-10-2021 Cesión en Administración Parque del Este Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación / Municipalidad de Montes de Oca. | Sesión Ordinaria Nro. 131-2022, Artículo Nro. 7, punto N° 2 del 31 de octubre, 2022 |
| 26 | Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Narcóticos Anónimos de Costa Rica. | Sesión Ordinaria Nro. 131-2022, Artículo Nro. 7, Punto N° 5, del 31 de octubre, 2022 |
| 27 | Convenio de Reactivación Económica para la Generación de Empleo de Mujeres en Vulnerabilidad Socioeconómica de Montes de Oca entre la Fundación Que Ciudad y la Municipalidad de Montes de Oca. | Sesión Ordinaria. 132-2022, Artículo Nro. 6, Punto N° 2 del día 14 de noviembre, 2022 |
| 28 | Convenio de Reactivación Económica para la Generación de Empleo de Mujeres en Vulnerabilidad Socioeconómica de Montes de Oca entre la Fundación Que Ciudad y la Municipalidad de Montes de Oca. | Sesión Ordinaria Nro. 134-2022, Artículo Nro. 9, Punto N° 1 del día 21 de noviembre, 2022 |
| 29 | Convenio de Reactivación Económica para la Generación de Empleo de Mujeres en Vulnerabilidad Socioeconómica de Montes de Oca, entre este Gobierno Local y la Fundación Que Ciudad.- | Sesión Ordinaria 138-2022, Artículo Nro. 7, Punto N° 4 del día 19 de diciembre, 2022 |

LISTA DE CONVENIOS APROBADOS DURANTE EL 2023

| # | NOMBRE DEL CONVENIO | APROBACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL |
|---|--|---|
| 1 | Convenio de cooperación y transferencia de recursos entre el patronato nacional de la infancia y la municipalidad de montes de oca para la ejecución del "programa red de cuidado panimunicipalidad" | Sesión Ordinaria No. 143-2023, Artículo Nro. 7.3, del 23 de enero, 2023 |
| 2 | Convenio Marco de Cooperación entre la Embajada de la República de Colombia y este Gobierno Local.- | Sesión Ordinaria Nro. 144-2023, Artículo N° 4, Punto N° 2, del día 39 de Enero 2023 |
| 3 | Adendum al Convenio Marco para la Autorización del Servicio de Alumbrado Público entre la Compañía Nacional de Fuerza y Luz y este Gobierno Local.- | Sesión Ordinaria Nro. 144-2023, Artículo N° 4, Punto N° 3, del día 39 de Enero 2023 |
| 4 | Adendum al Convenio Marco para la Autorización del Servicio de Alumbrado Público entre la Compañía Nacional de Fuerza Y Luz y este Gobierno Local.- | Sesión Ordinaria Nro. 150-2023, Punto 13. (13 de marzo, 2023) |
| 5 | Convenio de Préstamo del Bien Inmueble para el Funcionamiento de la Delegación de la Fuerza Pública de San Rafael, entre la Municipalidad de Montes de Oca y el Ministerio de Seguridad.- | Sesión Ordinaria Nro. 159-2023 (15 de mayo, 2023) |

| | | |
|---|--|--|
| 6 | Adenda al Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y SINIRUBE.- | Sesión Ordinaria Nro. 168-2023 (17 de julio, 2023) |
| 7 | Convenio Marco de Cooperación suscrito por la Municipalidad de Montes de Oca y la Fundación Para La Vivienda Rural Costa Rica-Canadá.- | Sesión Ordinaria Nro. 179-2023 (02 de octubre, 2023) |
| 8 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales entre la Junta Directiva Barrio Juan Félix-Parque La Pradera y la Municipalidad de Montes de Oca. | Sesión Ordinaria Nro. Punto Nro.4. 185-2023 (13 de noviembre, 2023) |
| 9 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales entre el Comité De parques Los Carmioles y la Municipalidad de Montes de Oca | Sesión Ordinaria Nro. 185-2023 Punto Nro.5. 185-2023 (13 de noviembre, 2023) |



LISTA DE CONVENIOS APROBADOS DURANTE EL 2024

| # | NOMBRE DEL CONVENIO | APROBACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL |
|---|---|---|
| 1 | Convenio de Administración y uso de bienes inmuebles entre la Municipalidad de Montes de Oca y el Comité Pro Mejoras Calle La Estefana Nro. 7-2023.- | Sesión Ordinaria Nro.195-2024 (22 de enero, 2024) |
| 2 | Convenio de Administración y uso de bienes inmuebles entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Desarrollo específica pro extensión cultural de Barrio Calle Siles Montes de Oca. | Sesión Ordinaria Nro.195-2024 (22 de enero, 2024) |
| 3 | Convenio de Administración y uso de bienes inmuebles municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Vecinos de Barrio Pinto. | Sesión Ordinaria Nro.195-2024 (22 de enero, 2024) |
| 4 | Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y el Ministerio de Seguridad Pública. | Sesión Ordinaria Nro.195-2024 (22 de enero, 2024) |
| 5 | Convenio de Administración y uso de bienes inmuebles municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Vecinos de la Urbanización Paso Real II de Sabanilla, Nro. 10-2023.- | Sesión Ordinaria Nro.195-2024 (22 de enero, 2024) |

| | | |
|----|---|---|
| 6 | Convenio de cooperación y transferencia de recursos entre el patronato nacional de la infancia y la municipalidad de montes de oca para la ejecución del "programa red de cuidado Pani-Municipalidad" | Sesión Ordinaria Nro.197-2024 (05 de Febrero, 2024) |
| 7 | Convenio de cooperación y transferencia de recursos entre el patronato nacional de la infancia y la municipalidad de montes de oca para la ejecución del "programa red de cuidado Pani-Municipalidad (Solicitud nueva) | Sesión Ordinaria Nro.200-2024 (26 de febrero, 2024) |
| 8 | Convenio de cooperacion entre la municipalidad de montes de oca y la municipalidad de San José, situación quebrada los negritos. | Sesión Ordinaria Nro.200-2024 (26 de febrero, 2024) |
| 9 | CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y GEORREFERENCIADA ENTRE EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AYA) Y EL GOBIERNO LOCAL DE MONTES DE OCA | Sesión Ordinaria Nro. 207/2024 (16 de Abril 2024) |
| 10 | CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA, EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES Y EL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL (COSEVI), PARA LA MAXIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 9078.- | Sesión Ordinaria Nro. 207/2024 (16 de Abril 2024) |
| 11 | CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA Y EL HOGAR CALASANZ.- | Sesión Ordinaria Nro. 207/2024 (16 de Abril 2024) |

| | | |
|----|--|---|
| 12 | CONVENIO MARCO ENTRE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (FUNDACION UCR) Y MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.- | Sesión Ordinaria Nro. 207/2024 (16 de Abril 2024) |
| 13 | RENOVACION DEL CONVENIO DE COOPERACION DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA Y ASOCIACION COSTARRICENSE DE HIPOTERAPIA.- | Sesión Ordinaria Nro. 207/2024 (16 de Abril 2024) |
| 14 | CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN Y USO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA Y COMITÉ DE VECINOS DE RESIDENCIAL EMMANUEL.- | Sesión Ordinaria Nro. 207/2024 (16 de Abril 2024) |
| 15 | CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN Y USO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA Y EL COMITÉ DE VECINOS DE URBANIZACIÓN VISTA REAL | Sesión Ordinaria Nro. 207/2024 (16 de Abril 2024) |
| 16 | CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN Y USO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA Y ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA-GRUPO SCOUT 160 LOS KACIQUES DE CEDROS DE MONTES DE OCA. | Sesión Ordinaria Nro. 207/2024 (16 de Abril 2024) |

TOTAL DE CONVENIOS

| Periodo | Convenios |
|----------------------------------|-----------|
| 2020 | 17 |
| 2021 | 34 |
| 2022 | 29 |
| 2023 | 9 |
| 2024 | 16 |
| Total | 105 |
| Actualizado al 19 abril, 2024 | |

GESTIÓN GENERAL

| Información | Cifra 2020 | Cifra 2021 | Cifra 2022 | Cifra 2023 | Cifra 2024 |
|--------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Sesiones Ordinarias | 35 | 52 | 52 | 52 | 14 |
| Sesiones Extraordinarias | 16 | 22 | 28 | 24 | 7 |
| Acuerdos Municipales | 1000 | 1118 | 1198 | 1342 | 282 |
| Reuniones de Comisión | | 102 | 75 | 67 | 17 |
| Mociones propuestas | 392 | 522 | 568 | 622 | 136 |
| Mociones aprobadas | 392 | 522 | 568 | 622 | 136 |

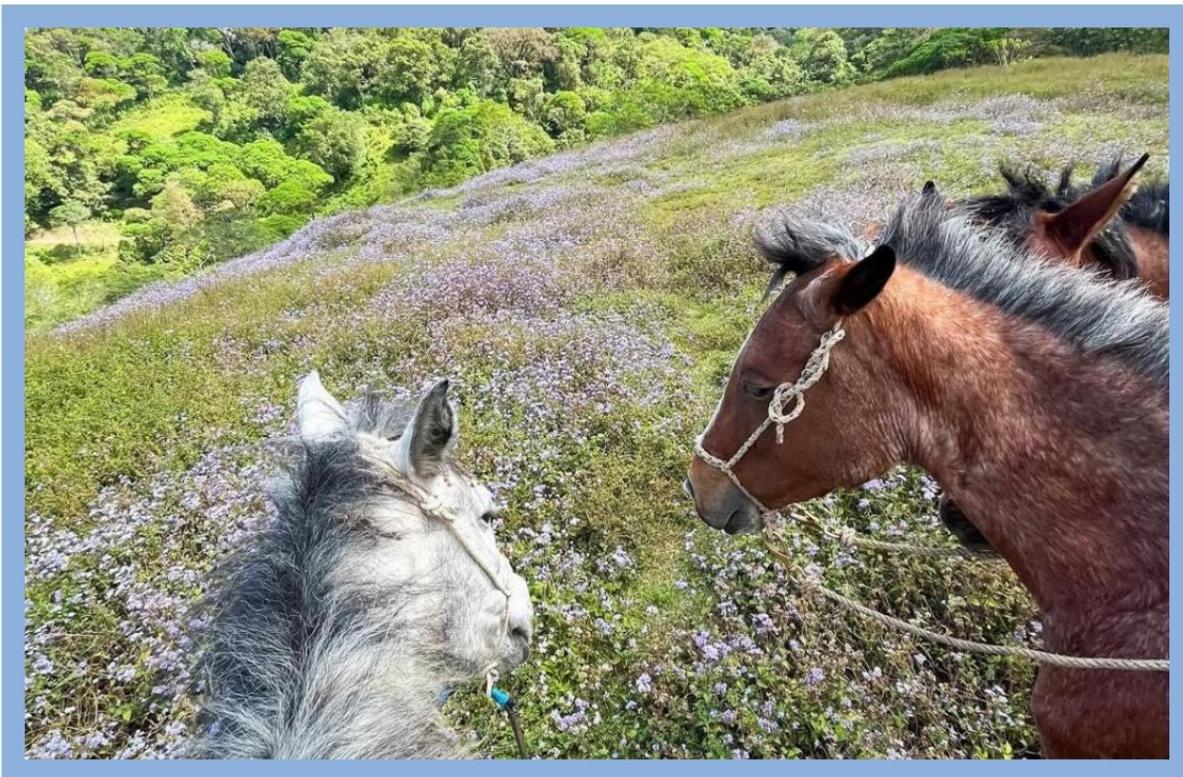


| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| <p>Proyectos propuestos desde el seno del Concejo</p> | <p>Aprobación de Convenios de Administración de áreas públicas y con Instituciones o Agrupaciones públicas, privadas e internacionales</p> | <p>Aprobación de Convenios de Administración de áreas públicas y con Instituciones o Agrupaciones públicas, privadas e internacionales</p> | <p>Aprobación de Convenios de Administración de áreas públicas y con Instituciones o Agrupaciones públicas, privadas e internacionales</p> | <p>Aprobación de Convenios de Administración de áreas públicas y con Instituciones o Agrupaciones públicas, privadas e internacionales</p> | <p>Aprobación de Convenios de Administración de áreas públicas y con Instituciones o Agrupaciones públicas, privadas e internacionales</p> |
| | <p>Plan de fortalecimiento Institucional</p> | <p>Plan de fortalecimiento Institucional</p> | <p>Plan de fortalecimiento Institucional</p> | | |
| | <p>Proyecto nuevo Plan Regulador del Cantón</p> |
| | <p>Políticas Publicas</p> | <p>Políticas Publicas</p> | <p>Políticas Publicas</p> | <p>Políticas Publicas</p> | |
| | | <p>Proyecto Becas Hipoterapia</p> | <p>Proyecto Becas Hipoterapia</p> | <p>Proyecto Becas Hipoterapia</p> | |

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| | Programa lucha contra el cáncer de mama | Programa lucha contra el cáncer de mama | Programa lucha contra el cáncer de mama | | |
| | | Nuevo espacio para Sala de Sesiones del Concejo | Nuevo espacio para Sala de Sesiones del Concejo | Nuevo espacio para Sala de Sesiones del Concejo | |
| | | | Proyecto de Memoria Municipal | Proyecto de Memoria Municipal | |
| | Reglamentos Internos y Externos Municipales (reformas y nuevos) | Reglamentos Internos y Externos Municipales (reformas y nuevos) | Reglamentos Internos y Externos Municipales (reformas y nuevos) | Reglamentos Internos y Externos Municipales (reformas y nuevos) | Reglamentos Internos y Externos Municipales (reformas y nuevos) |
| | | | | Proyecto dirigido al abordaje de personas en situación de calle | |
| | Casa de la Cultura Municipal - La Mazorca | Casa de la Cultura Municipal - La Mazorca | Casa de la Cultura Municipal - La Mazorca | Casa de la Cultura Municipal - La Mazorca | Casa de la Cultura Municipal - La Mazorca |

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| | | | Proyecto de la Marimba Municipal | Proyecto de la Marimba Municipal | |
| | Apoyo financiero para el Proyecto de banda rítmica de Montes de Oca | Apoyo financiero para el Proyecto de banda rítmica de Montes de Oca | | | |
| | Aumento en la inversión para el proyecto de aceras municipales y obras conexas en distintos puntos del Cantón | Aumento en la inversión para el proyecto de aceras municipales y obras conexas en distintos puntos del Cantón | Aumento en la inversión para el proyecto de aceras municipales y obras conexas en distintos puntos del Cantón | Aumento en la inversión para el proyecto de aceras municipales y obras conexas en distintos puntos del Cantón | Aumento en la inversión para el proyecto de aceras municipales y obras conexas en distintos puntos del Cantón |
| | Destino de recursos para proyectos en Escuelas y Colegios del Cantón | Destino de recursos para proyectos en Escuelas y Colegios del Cantón | Destino de recursos para proyectos en Escuelas y Colegios del Cantón | Destino de recursos para proyectos en Escuelas y Colegios del Cantón | Destino de recursos para proyectos en Escuelas y Colegios del Cantón |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | Programa de becas Municipales-reglamentación-aumento de cantidad y monto |
| | Inversión en remodelación y acondicionamiento de parques del Cantón por medio de Presupuestos Participativos | Inversión en remodelación y acondicionamiento de parques del Cantón por medio de Presupuestos Participativos | Inversión en remodelación y acondicionamiento de parques del Cantón por medio de Presupuestos Participativos | Inversión en remodelación y acondicionamiento de parques del Cantón por medio de Presupuestos Participativos | Inversión en remodelación y acondicionamiento de parques del Cantón por medio de Presupuestos Participativos |
| | Proyecto Administración Parque del Este | Proyecto Administración Parque del Este | Proyecto Administración Parque del Este | | |



POLITICAS CANTONALES APROBADOS ADMINISTRACION 2020-2024

| # | NOMBRE DE LA POLITICA | SESIÓN DE APROBACIÓN | PUBLICACIÓN EN LA GACETA |
|---|---|---|---|
| 1 | Política cantonal de consumo de drogas ilícitas del Gobierno de Montes de Oca. | SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 73-2023, ARTICULO N° 1, DEL DÍA 13 DE ABRIL 2023 | |
| 2 | Política cantonal de derechos culturales 2022-2027 del Cantón de Montes de Oca. | Sesión Ordinaria Nro. 123-2022, Artículo N° 9, Punto N° 1, del día 05 de Setiembre del 2022 | La Gaceta al Alcance N° 218 de la Gaceta N° 194 del 12-10-2022 |
| 3 | Política cantonal de igualdad de género y equidad del Cantón de Montes de Oca. | SESIÓN ORDINARIA NRO. 90-2022, ARTICULO N° 8, PUNTO N° 1. DEL DÍA 17 DE ENERO 2022 | LA GACETA: ALCANCE N° 47 A LA GACETA N° 43 DEL DIA 04 DE MARZO DEL 2022 |
| 4 | Política cantonal de niñez y adolescencia de la Municipalidad de Montes de Oca. | SESIÓN ORDINARIA N° 09-2016, ARTICULO N° 3, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DEL 2016.- | DIARIO OFICIAL LA GACETA 207 DEL 28-10-2016 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | <p><u>Política cantonal de promoción de derechos de la población LGBTIQ.</u></p> | <p>SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 50-2022, ARTICULO N° 2, PUNTO ÚNICO, DEL DÍA 22 DE JUNIO DEL 2022</p> | <p>DIARIO OFICIAL LA GACETA, ALCANCE N° 158 A LA GACETA N° 143 DEL 28-07-2022</p> |
| 6 | <p><u>Política de diversidad, inclusión y no discriminación de Montes de Oca.</u></p> | <p>SESIÓN ORDINARIA N° 16-2016, ARTICULO N° 9, PUNTO N° 5, CELEBRADA EL DÍA 16 DE AGOSTO DEL 2016.</p> | <p>ALCANCE DIGITAL # 225 A LA GACETA # 201 DEL 20-10-2016</p> |
| 7 | <p><u>Política Municipal De Accesibilidad Del Cantón De Montes De Oca Y Su Correspondiente Plan De Acción 2009-2012</u></p> | <p>Sesión Ordinaria número Doscientos Tres / Dos Mil Diez, del día Quince de Marzo del año Dos Mil Diez</p> | |



LISTA REGLAMENTOS MUNICIPALES APROBADOS AL 19 DE ABRIL DEL 2024

01. REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN, DIRECCIÓN, COMISIONES Y DEBATES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

02. REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN.

02.1. REGLAMENTO DE CAJA CHICA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN.

02.2. REGLAMENTO DE MANEJO DE REGISTRO DE PROVEEDORES DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MONTES DE OCA.

02.3. REGLAMENTO DE COMITÉS Y SUB COMITÉS DISTRITALES DE DEPORTES DE MONTES DE OCA

02.4. REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES, MATERIALES, OBRAS Y SERVICIOS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MONTES DE OCA

03. REGLAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

04. REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.

04.1. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS GENERALES DE LA AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.

4.2. REGLAMENTO PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS PLANTEADAS ANTE LA AUDITORÍA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.

04.3. REGLAMENTO CONCURSO PÚBLICO NOMBRAMIENTO AUDITOR.

04.4. CÓDIGO DE ÉTICA DE LA AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.

05. REGLAMENTO AUTÓNOMO DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.

06. REGLAMENTO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL CANTÓN DE MONTES DE OCA.

07. REGLAMENTO DE NORMAS PARA LA APLICACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.

08. REGLAMENTO DE VENTAS AMBULANTES Y CALLEJERAS.

09. REGLAMENTO DE BECAS DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.

10. REGLAMENTO PARA EL COBRO ADMINISTRATIVO, EXTRAJUDICIAL Y JUDICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.

11. REGLAMENTO DE GASTOS FIJOS Y ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE COMPETENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL.

12. REGLAMENTO DE CAJA CHICA.

13. REGLAMENTO DE CAJA RECAUDADORA.

14. REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ESTACIONAMIENTOS AUTORIZADOS.

15. REGLAMENTO ARCHIVO CENTRAL.

16. REGLAMENTO REGISTRO DE PROVEEDORES.

17. REGLAMENTO INTERNO DE USO DE VEHÍCULOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.

18. REGLAMENTO CEMENTERIOS.

19. REGLAMENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL.

20. REGLAMENTO DE RÓTULOS DE MONTES DE OCA.

21. REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.PDF

22. REGLAMENTO DEL COBRO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.PDF

23. REGLAMENTO PARA COBRO DE MULTAS Y TARIFAS POR LAS COMISIONES

24. REGLAMENTO CONSULTAS POPULARES, REFERENDOS Y CABILDOS.PDF

25. REGLAMENTO OTORGAMIENTO AYUDAS TEMPORALES Y SUBVENCIONES.PDF
26. REGLAMENTO DE OBRAS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.PDF
27. REGLAMENTO DE CONTRALORÍA DE SERVICIOS.
28. REGLAMENTO COLOSEVI.PDF
29. REGLAMENTO MANEJO DISCRIMINADO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y COMERCIALES DEL CANTON.PDF
30. REGLAMENTO DE PATENTES Y LICENCIAS MUNICIPALES.PDF
31. REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO CALIFICACIÓN IDONEIDAD SUJETOS PRIVADOS ADMINISTRAR FONDOS PUBLICOS.PDF
32. MANUAL DE CONDICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS.PDF
33. REGLAMENTO DE LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL.PDF
34. REGLAMENTO DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO DEL CANTON.PDF
35. REGLAMENTO DE DONACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.PDF
36. REGLAMENTO DE BECAS PARA LA CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.PDF
37. REGLAMENTO DE LICENCIAS PARA FERIAS, TURNOS, FIESTAS PATRONALES.
38. REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y OTORGAMIENTO DE HONORES Y DISTINCIONES.PDF
39. REGLAMENTO PARA EL TRÁMITE DE APROBACIÓN Y APLICACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.PDF
40. REGLAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.PDF
41. REGLAMENTO DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DEL CANTÓN DE MONTES DE OCA.PDF

42. REGLAMENTO SOBRE LICENCIAS DE EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO PARA EL CANTÓN DE MONTES DE OCA.PDF

43. REGLAMENTO, SE REGULA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL (CECUDI) DEL CANTÓN DE MONTES DE OCA.PDF

44. REGLAMENTO REGULACIÓN MECANISMOS DE VIGILANCIA EN BARRIOS RESIDENCIALES DEL CANTÓN DE MONTES DE OCA.PDF

45. REGLAMENTO SOBRE LA RENDICIÓN DE CAUCIONES EN FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.PDF

46. REGLAMENTO CONTRA EL HOSTIGAMIENTO Y EL ACOSO LABORAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.PDF

47. REGLAMENTO DE ESTACIONOMETROS (PARQUÍMETROS) DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.PDF

48. REGLAMENTO CONTRA EL HOSTIGAMIENTO Y O ACOSO SEXUAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.

49. REGLAMENTO PARA LA CONFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES.

50. REGLAMENTO AL ARTÍCULO 13, INCISO E) DEL CÓDIGO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

51. REGLAMENTO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

52. REGLAMENTO DE COMERCIO AL AIRE LIBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

LISTA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES AL 19-04-2024

| | |
|------|--|
| 1 | Reglamento interno de orden, dirección, comisiones y debates del Concejo Municipal de Montes de Oca |
| 2 | Reglamento de funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación. |
| 2.1. | Reglamento de Caja Chica del Comité Cantonal de Deportes y Recreación. |
| 2.2. | Reglamento de manejo de Registro de Proveedores del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Montes de Oca. |
| 2.3. | Reglamento de Comités y Sub Comités Distritales de Deportes de Montes de Oca |
| 2.4. | Reglamento de adquisiciones de bienes, materiales, obras y servicios del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Montes de Oca |
| 3 | Reglamento de servicios públicos de la Municipalidad de Montes de Oca |
| 4 | Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Montes de Oca |

| | |
|------|---|
| 4.1. | Manual de Procedimientos Generales de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 4.2. | Reglamento para la atención de denuncias planteadas ante la Auditoría Interna de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 4.3. | Reglamento concurso público Nombramiento Auditor. |
| 4.4. | Código de Ética de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 5 | Reglamento Autónomo de Servicios de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 5.1. | VI CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA. |
| 6 | Reglamento de Presupuestos Participativos del Cantón de Montes de Oca. |
| 7 | Reglamento de Normas para la aplicación de la Carrera Profesional en la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 8 | Reglamento de Ventas Ambulantes y Callejeras. |

| | |
|----|---|
| 9 | Reglamento de Becas de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 10 | Reglamento para el Cobro Administrativo, Extrajudicial y Judicial de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 11 | Reglamento de Gastos Fijos y adquisiciones de bienes y servicios de competencia del Alcalde Municipal. |
| 12 | Reglamento de Caja Chica. |
| 13 | Reglamento de Caja Recaudadora. |
| 14 | Reglamento para la Administración de los sistemas de Estacionamientos Autorizados. |
| 15 | Reglamento Archivo Central. |
| 16 | Reglamento Registro de Proveedores. |
| 17 | Reglamento interno de uso de vehículos municipales de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 18 | Reglamento Cementerios. |

| | |
|----|---|
| 19 | Reglamento de la Policía Municipal. |
| 20 | Reglamento de Rótulos de Montes de Oca. |
| 21 | Reglamento de Espectáculos Públicos.pdf |
| 22 | Reglamento del Cobro de Espectáculos Públicos.pdf |
| 23 | Reglamento para cobro de multas y tarifas por las omisiones.... |
| 24 | Reglamento Consultas Populares, Referendos y Cabildos.pdf |
| 25 | Reglamento Otorgamiento Ayudas Temporales y Subvenciones.pdf |
| 26 | Reglamento de Obras Menores de la Municipalidad de Montes de Oca.pdf |
| 27 | Reglamento de Contraloría de Servicios. |
| 28 | Reglamento COLOSEVI.pdf |
| 29 | Reglamento manejo discriminado de los desechos sólidos domiciliarios y comerciales del Canton.pdf |
| 30 | Manual de condiciones generales para la contratación de obras y servicios.pdf |
| 31 | Reglamento para el otorgamiento calificación idoneidad sujetos privados administrar fondos publicos.pdf |
| 32 | Manual de condiciones generales para la contratación de obras y servicios.pdf |

| | |
|----|--|
| 33 | Reglamento de la Proveduría Municipal.pdf |
| 34 | Reglamento de los Concejos de Distrito del Canton.pdf |
| 35 | Reglamento de Donaciones de la Municipalidad de Montes de Oca.pdf |
| 36 | Reglamento de Becas para la capacitación de funcionarios de la Municipalidad de Montes de Oca.pdf |
| 37 | Reglamento de licencias para ferias, turnos, fiestas patronales... |
| 38 | Reglamento para el reconocimiento y otorgamiento de honores y distinciones.pdf |
| 39 | Reglamento para el trámite de aprobación y aplicación de modificaciones presupuestarias de la Municipalidad de Montes de Oca.pdf |
| 40 | Reglamento de infraestructura de telecomunicaciones de la Municipalidad de Montes de Oca.pdf |
| 41 | Reglamento de la Junta Vial Cantonal del Cantón de Montes de Oca.pdf |
| 42 | Reglamento sobre Licencias de Expendio de bebidas con contenido alcohólico para el Cantón de Montes de Oca.pdf |

| | |
|----|--|
| 43 | Reglamento, se regula la operación y funcionamiento de los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI) del cantón de Montes de Oca.pdf |
| 44 | Reglamento regulación mecanismos de vigilancia en Barrios Residenciales del Cantón de Montes de Oca.pdf |
| 45 | Reglamento sobre la rendición de cauciones en favor de la Municipalidad de Montes de Oca.pdf |
| 46 | Reglamento contra el hostigamiento y el acoso laboral de la Municipalidad de Montes de Oca.pdf |
| 47 | Reglamento de Estacionómetros (parquímetros) de la Municipalidad de Montes de Oca |
| 48 | Reglamento contra el hostigamiento y o acoso sexual de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 49 | Reglamento para la conformación, organización y funcionamiento Comité Cantonal de Deportes. |
| 50 | Reglamento al artículo 13, Inciso E) del Código Municipal, Municipalidad de Montes de Oca |
| 51 | Reglamento para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. |
| 52 | Reglamento de comercio al aire libre de la Municipalidad de Montes de Oca |



INFORME DE LABORALES

GABRIELA BOLAÑOS GAMBOA

REGIDORA PROPIETARIA

JORGE RODRIGUEZ VINDAS

REGIDOR SUPLENTE

INFORME DE LABORES DEL REGIDOR PROPIETARIO Y VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO, JORGE MORA PORTUGUEZ:

Resumen de Labores 2020-2024 - Jorge Mora Portuguez - Regidor Propietario



Introducción

Cuando se está en un cuerpo colegiado, como lo es un concejo municipal no es posible hablar de logros individuales, de acciones, o iniciativas personales; porque en la mayoría de los casos estas tienen diversos orígenes; algunas veces en la Administración; otras veces en alguna comisión; o en una reunión con un grupo de vecinos y vecinas; o con alguna organización de la sociedad civil. Otras veces son fruto de conversaciones, negociaciones y construcción de consensos entre las diversas fuerzas políticas representadas en este Concejo Municipal. Por lo tanto, para mí ese es el punto de partida de mi informe, el reconocimiento a cada una de las personas que integran este Concejo Municipal, así como a los funcionarios y funcionarias de la Secretaría del Concejo y de la administración municipal que con su mística y entrega hacen que sea posible nuestro trabajo, siempre buscando el mayor bienestar para la población de Montes de Oca. A diferencia del período 2016-2020 donde fui regidor suplente, y donde apenas empezaba a dar mis primeros pasos en el ámbito municipal, en este segundo período pude desarrollar mi trabajo con mayor amplitud, pero también enfrentando grandes desafíos en al menos tres temas, si se quiere muy relevantes para mi gestión personal como regidor y posiblemente para la de ustedes en alguna medida también:

1. La pandemia del COVID 19
2. El triunfo del populismo de derecha representado por Rodrigo Chávez
3. La renuncia del alcalde Marcel Soler, primero al PAC, luego a seguir asumiendo el liderazgo en el gobierno local y finalmente su renuncia anticipada al cargo.

Estos hechos provocaron dinámicas sociales, económicas y políticas que inevitablemente tendrían efectos de diversa índole sobre el quehacer institucional.

Los dos primeros años de nuestra gestión estuvieron enfocados en la atención de la emergencia del COVID; y los últimos dos por la vuelta a la presencialidad; y a una normalidad que ya no pudo ser la misma, donde estos otros dos elementos que he señalado han dejado su marca. Considerando dichos antecedentes enfocaré mi resumen en los siguientes temas:

1. Principales Logros de este Concejo Municipal

Los principales logros que puedo señalar; y que son de todas las personas que formamos parte de este Concejo Municipal, y que repito, que de ningún modo me estoy atribuyendo individualmente, pero sí donde creo que puse alma y corazón, son en mi criterio los siguientes:

1. Desarrollo de Infraestructura ciclista en el cantón.
2. Administración del Parque del Este en manos de la Municipalidad
3. Consolidación y expansión de la Policía Municipal, del área de inspectores y de su Centro de Monitoreo

4. Proceso participativo de actualización y modificación del Plan Regulador en marcha y en estado bastante avanzado: Diagnóstico Territorial terminado, IFAs y diagnóstico ambiental presentado ante SETENA, formulación de primeras propuestas de zonificación.

5. Piscina municipal con estudios y en proceso

Estoy seguro de que hay muchos logros más que ustedes se encargarán de señalar en sus respectivos informes.

2. El trabajo en el Área Cantonal y comunal

El trabajo que esta regiduría ha desarrollado en el nivel cantonal se puede dividir en tres:

a) De apoyo a aquellas iniciativas y proyectos surgidos desde la Administración Municipal que son favorables para la población y el cantón. Especialmente en materia de derechos humanos, en temas sociales y comunales, en materia de instrumentos de política y planificación estratégica orientada a estos temas.

b) De oposición a aquellas iniciativas de la Administración o de otras instituciones que pudieran ser perjudiciales para el cantón o sus habitantes;

c) Coordinación y apoyo a iniciativas surgidas desde el propio Concejo Municipal promovidas por esta u otras regidurías. Como lo fue la lanzada por la presidenta del Concejo para la presentación de proyectos a ser incluidos en los presupuestos municipales, práctica que debe mantenerse.

También se ha trabajado en iniciativas y proyectos específicos para comunidades, y se han apoyado sus demandas, en localidades como Villas de Tulín, Senderos del Bosque, Condominio Prados del Este, La Granja, Sinaí y se ha apoyado iniciativas presentadas por otras regidurías para la reparación de escuelas (Santa Marta, Dante Alighieri, Barrio Pinto, Santa Marta, entre otras), aceras, vías y sistemas pluviales; y que han contado con nuestro más firme y decidido apoyo a pesar de los intentos de la Alcaldía por frenarlos. Mi sincero reconocimiento a los compañeros y compañeras regidoras que lideraron estos procesos.

3. El Trabajo en el Directorio

En el año 2020 asumí gracias a la confianza y al apoyo de la mayoría de ustedes, la vicepresidencia del directorio del Concejo Municipal; y en algunas ocasiones me ha tocado asumir la presidencia en forma interina, cuando no le ha sido posible a la señora presidenta estar presente.

Desde la vicepresidencia he colaborado con la presidencia y con la secretaría del Concejo, en todo el trabajo previo de preparación de las sesiones, la elaboración del orden del día, el control de asistencia, la transmisión y grabación de las sesiones, y en general se ha apoyado fuerte y activamente el trabajo de la Presidenta, la conducción de las sesiones, sus votaciones, en el orden de la palabra, etc. procurando siempre actuar con proporcionalidad, involucrando a todas las regidurías, buscando la discusión y el debate con respeto, y la construcción de consensos lo más amplios posibles, por lo que creo este período 2020-2024, ha sido muy productivo, con baja conflictividad. En general, gracias al esfuerzo de todos y todas hemos logrado un trabajo en armonía, respetando las diferencias; con alguno que otro conflicto menor, normal en este tipo de órganos.

En estos 4 años de gestión municipal solo he tenido 2 ausencias por motivos de fuerza mayor, a sesiones del Concejo Municipal; y ni una sola llegada tardía. He procurado participar activamente en todas las sesiones, en las deliberaciones y discusiones, he presentado gran cantidad de mociones y he impulsado y apoyado la aprobación de distintas iniciativas y mociones de la Administración; o de otras regidurías cuando lo he creído conveniente; pero también su rechazo cuando he considerado que son lesivas para el interés de nuestro cantón.

4. El Trabajo en Comisiones

Además de ocupar el cargo de vicepresidente del Concejo Municipal, presido y participo en las siguientes comisiones municipales:

a. Comisión Especial Estratégica Territorial (CEET)

Esta es una comisión clave, única de Montes de Oca, que debe defenderse y cuidarse frente a algunas tendencias que desde la administración propugnan por su reforma; o incluso hasta por su desaparición. Pero también protegerla de grupos radicalizados que en el pasado le han hecho mucho daño a nuestro cantón desde este espacio.

Desde la CEET, la cual presido; estamos impulsando el esfuerzo más importante de Montes de Oca, en materia de ordenamiento territorial, de los últimos 18 años, como lo es la actualización y modificación del Plan Regulador. Iniciativa que nació en la CEET 2016-2020 pero que no se logró materializar en aquel entonces.

Esta actualización del plan regulador se está haciendo bajo la visión de superar la clásica zonificación de usos del suelo, para convertirlo en un verdadero instrumento estratégico de desarrollo sostenible del cantón. A través de procesos participativas que van mucho más allá de lo que establece la ley de Planificación Urbana, y con el apoyo del consorcio EOPLAN/HIDROGEOECNIA, el acompañamiento técnico del INVU y del personal administrativo de la Municipalidad, se ha logrado dejar el proceso en un elevado nivel de desarrollo. Culminándose la etapa de diagnóstico territorial, presentando el diagnóstico ambiental ante la SETENA y avanzando con el INVU en las nuevas propuestas de zonificación de usos del suelo.

Pero también desde esta comisión se han atendido múltiples denuncias de vecinos y vecinas por supuestos incumplimientos del plan regulador, o de otras normativas municipales que han conllevado a las clausuras temporales y definitivas de construcciones, la cancelación de patentes, e incluso la denuncia ante las autoridades judiciales. Se han atendido interpretaciones a artículos confusos para la Administración municipal sobre los alcances del plan regulador. Se ha aclarado temas vitales como las diferencias entre los condominios y urbanizaciones y sus zonas para uso público; así como sobre las dimensiones máximas de los lotes y cabidas máximas de construcción permitidas, entre muchos otros temas. Y también se han detenido intentos de la Administración de aceptar convenios, acuerdos o propuestas, para permitir ciertos desarrollos a cambio de la aplicación errónea de compensaciones que no tenían sustento jurídicamente.

También se ha tenido que hacer frente a una serie de intentos, muchas veces sin fundamento alguno, de frenar importantes obras, emprendimientos y proyectos en el cantón. Algunos de datos desde el período anterior, pero que merecen mencionarse para se comprenda la gravedad de la situación a la que debe enfrentarse esta comisión.

Algunos grupos, con desconocidos intereses, quisieron detener la construcción de la nueva facultad de odontología de la UCR en la llamada Finca 4. También intentaron frenar el paso peatonal elevado que comunica Finca 2 con la sede Rodrigo Facio y que se ha convertido en todo un hito urbano por su estética e iluminación en calle Masis. Intentaron parar la construcción de un Centro Comercial en Sabanilla, donde operaría un restaurante de comida rápida que aparentemente era contrario a la ideología política de algunos de estos grupos. Intentaron frenar por los menos dos desarrollos de condominios (Mo Living y Borah), así como la construcción del edificio San Pedro Business Center siendo rechazadas sus pretensiones incluso hasta por los tribunales de justicia. Hasta la remodelación del edificio de CONAPE y la instalación de la pared viva en dicho edificio intentaron detener.

Es por esto que la CEET actual ha actuado con absoluta responsabilidad, interviniendo con firmeza, cuando ha habido que hacerlo ante la presencia real de irregularidades; pero no permitiendo que por oscuros, o

desconocidos intereses; o por competencia desleal, o fanatismo ideológico, se trate de instrumentalizar a esta comisión para detener proyectos legítimos y de gran beneficio para el cantón.

Durante este período la CEET se ha reunido en más de 60 ocasiones de forma ordinaria y extraordinaria y es sin duda alguna, una de las comisiones más activas de este Concejo Municipal, con un promedio de 1,27 reuniones por mes.

b. Comisión de Asuntos Jurídicos.

Esta es otra activa comisión del Concejo Municipal, que cuenta con la participación del asesor legal del Concejo y la cual también presido. Se ha hecho una labor muy importante, no solo de resolución de procesos administrativos (recursos de revocatoria y apelaciones de licitaciones, de resoluciones municipales, etc.) sino también fiscalizando la legalidad de diversos actos de la Administración Municipal, rechazando algunos, aprobando otros, así como dando curso a denuncias y quejas de la ciudadanía, entre otros.

c. Comisión de Gobierno.

Presidida por la regidora Marta Corrales es otra comisión que junto a Hacienda y la CEET lleva más de 60 sesiones entre ordinarias y extraordinarias.

En esta comisión he aportado mi criterio jurídico en la revisión de gran cantidad de convenios y acuerdos de particulares, así como de organizaciones, empresas e instituciones con el gobierno local. Sobresalen los convenios con los comités de vecinos, con las asociaciones de desarrollo, con la Cruz Roja, y con otros sectores que operan en el cantón.

Se ha procurado revisar y mejorar los machotes de convenios que emanan de la Administración procurado brindarles de mayor precisión y seguridad jurídica siempre en aras de defender los intereses del cantón.

d. Comisión de Obras y Comisión de Seguridad

Son otras comisiones donde participo, la primera presidida por la regidora Carolina Monge, que prácticamente hemos asumido ella y yo solos, ante la ausencia de otras regidurías que la integran. Sin embargo, no ha tenido un volumen demasiado elevado de trabajo. Aunque por la baja participación de sus integrantes presenta algún grado de acumulación de traslados aún sin resolver, a pesar del esfuerzo de ambas regidurías por sacarla adelante.

Desde la Comisión de Seguridad Ciudadana, que también presido, se ha generado un espacio de discusión y colaboración entre la Fuerza Pública, la Policía Municipal, el Concejo Municipal y las asociaciones de desarrollo, para la atención de quejas, denuncias, desarrollo de acciones y operativos que han contribuido a mejorar la seguridad del cantón. Esta es una comisión que debería tener un papel más protagónico en materia de seguridad, y que debería involucrar aún más a las fuerzas vivas del cantón. Reconozco que se pudo haber hecho un mejor trabajo en este tema, pero también la baja participación de las regidurías que la integran ha provocado dificultades para convocarla adecuadamente.

Debe reconocerse el esfuerzo, la dedicación y el trabajo que ha implicado para cada regiduría estar presentes en las comisiones, prácticamente no hay semana en que no sesione alguna comisión, a veces más de una, sin que se reconozca dieta o remuneración alguna por el trabajo que en ellas se hace y con un alto coste personal y familiar para sus integrantes. Esperemos que con la nueva ley que permite integrar como integrantes plenas a las regidurías suplentes facilite el trabajo de los futuros concejos municipales.

5. El Trabajo en el Ámbito Nacional y de Control Político

Para el año 2020 era cada vez más evidente el giro que había tomado el gobierno de Carlos Alvarado hacia posturas abiertamente neoliberales y de derecha. Eso hizo que, a diferencia del período anterior, donde

defendimos desde el Concejo Municipal a su gobierno; empezáramos adoptar una posición más crítica, no solo con el Poder Ejecutivo sino también con su fracción legislativa.

Por esta razón esta regiduría decidió asumir un papel de liderazgo en la conformación de una plataforma llamada "Autoridades Municipales PAC" que llegó a tener más de 300 integrantes, y que por primera vez en sus 20 años de historia, permitió aglutinar a una buena parte de las autoridades municipales electas del partido, para tratar incidir sobre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, así como para promover, u oponernos a temas específicos.

Del seno de este espacio se han dado numerosas acciones a nivel nacional realizadas en simultáneo, presentando mociones en los distintos concejos, realizando pronunciamientos conjuntos, entre otros.

Entre estas se encuentran mociones y declaraciones que fueron acogidas por este Concejo Municipal, lo cual les agradeceré por siempre enormemente, por ejemplo, en contra de la pesca de arrastre, contra la exploración y explotación petrolera, por la prohibición del glifosato, por la declaración de cantones amigables con las abejas, en defensa de la CCSS y de la institucionalidad pública, en contra de la reestructuración del MINAE, condenando el genocidio israelí en Gaza, entre muchas otras.

Desde el ejercicio de mi control político he apoyado o manifestado mi oposición sobre diversos temas de carácter nacional, videos que se pueden encontrar en mi página de Facebook y de YouTube, la cual he mantenido junto a otras redes sociales, como canales de comunicación con la ciudadanía.

Estos pronunciamientos han sido contra muchas de las decisiones del gobierno de Carlos Alvarado (regla fiscal, empleo público, objeción de conciencia, ley antihuelgas, entre otras) así como de Rodrigo Chaves (libertad de prensa y de expresión, violencia política contra las mujeres, desmantelamiento de la CCSS, y de toda la institucionalidad pública, debilitamiento del MINAE etc)

6. Mociones

Aunque por supuesto la labor de un concejo municipal no puede reducirse a la cantidad de mociones presentadas, ni puede hacerse una rendición de cuentas como si se tratara de una competencia para ver cuál regiduría es la que más mociones ha presentado, consideré importante añadir este dato cuantitativo para que se tenga una mejor idea del volumen del trabajo realizado en estos cuatro años.

He presentado una gran cantidad de mociones que no son de mero trámite, como las que se presentan a veces en forma urgente porque no pudieron ser vistas en alguna comisión o que son elaboradas por la Secretaría del Concejo o la Administración y que están listas para ser firmadas, sino más bien mociones de fondo dirigidas tanto a temas nacionales como cantonales. Mociones que casi nunca, y solo en muy raras ocasiones he presentado en forma individual, procurando involucrar a las demás regidurías, presentándoselas, pidiéndoles que las suscriban.

Desde que asumí esta regiduría y hasta la fecha, he presentado más de 102 mociones de fondo elaboradas por mi persona. Falta sumar a estas las que han preparado otras regidurías y que he suscrito, así como los informes de comisión que se han elaborado de cada reunión de estas. Así como otras que están apenas en proceso de contabilización por parte de la Secretaría del Concejo, por lo que este dato aún debe verse como preliminar.

Eso significa 1 moción cada 2 sesiones ordinarias; de las cuales solo 3 no han sido aprobadas, lo cual demuestra un alto nivel de consenso y capacidad de negociación en el Concejo Municipal actual.

Termino agradeciendo de todo corazón a mis compañeros y compañeras de todas las regidurías y sindicaturas, de quienes he aprendido muchísimo cada día que he compartido con ustedes. Me disculpo si en algún momento me excedí al calor de nuestros debates y deliberaciones, al igual que agradezco la paciencia, el apoyo, el compañerismo del personal del Secretariado, don Mauricio, doña Hazel, don Douglas y doña Patricia; así como

a don Giovanni y doña Alba Iris, nuestros asesores legales. Finalmente, quiero agradecer al personal administrativo, a los funcionarios, funcionarias, trabajadores y trabajadoras de esta Municipalidad por toda su dedicación y compromiso, por el cariño, el respeto y el apoyo brindado a esta regiduría en múltiples ocasiones que llevaré siempre en mi corazón.

******* CAPITULO EXPOSICIÓN POR PARTE DE OTROS MIEMBROS
DEL CONCEJO: SÍNDICOS Y REGIDORES SOBRE LAS LABORES
REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS *******

ARTÍCULO 2.- Exposición por parte de otros miembros del Concejo: Síndicos y Regidores sobre las labores realizadas en los últimos 4 años.

Se procede con la exposición por parte de otros miembros del Concejo: Síndicos y Regidores sobre las labores realizadas en los últimos 4 años. Al respecto se hace constar:

INFORME DE LABORES DE LA FRACCION DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL: REGIDORA PROPIETARIA MAGALI ACUÑA SEGURA Y JULIO TELLES MADRIGAL:

Informe de Labores Liberación Nacional Montes de Oca.

Desde el inicio de nuestra gestión, la fracción de Liberación Nacional se comprometió con la defensa de los intereses de las comunidades, manteniendo una presencia activa y constante en los distritos convirtiendo las necesidades de distintos barrios en soluciones; siendo una oposición responsable y constructiva desde el momento en que asumimos nuestras curules.

En estos cuatro años hemos construido propuestas principalmente dentro de tres ejes de trabajo: 1- Infraestructura pública, 2- Seguridad situacional y 3- Gestión de problemáticas comunales; lo cual queda reflejado en las más de 50 mociones que presentamos como fracción o en conjunto con otras representaciones; muchas de las cuales fueron dirigidas a la atención de problemáticas comunitarias, proyectos de infraestructura pública y sugerencias nacidas a raíz del control político que realizamos semanalmente.

Encontramos un cantón con serias deficiencias en infraestructura educativa, en movilidad urbana, tanto peatonal como motorizada, una gestión entrabada y un divorcio entre las comunidades y la administración municipal, que se denota en la poca participación ciudadana que aqueja a nuestro gobierno local; por ello nos enfocamos en tender puentes para la gestión de intereses comunales a través de una participación activa en los barrios.

Durante el primer año de gestión nos enfrentamos a una situación atípica, llena de obstáculos tanto en la comunicación como en la cercanía, en un ambiente lleno de incertidumbre, donde la pandemia por el Sars-Cov-2 nos obligó a trabajar de una forma a la que no estamos acostumbrados, una época que nos enseñó como sociedad a sobrepasar las adversidades y por supuesto a innovar en la forma de llegar a las comunidades.

Fue en este periodo, donde logramos hacer ver a la administración y trasladar a las demás representaciones problemáticas relacionadas al estado de nuestra infraestructura, como lo fue la necesidad de invertir en Delegaciones policiales, como lo fue la delegación de Mercedes, la cual gracias a una moción presentada por este servidor en conjunto con la representación de Avance Montes de Oca, sacamos adelante un proyecto para renovar el espacio y poder instalar a la Fuerza Pública en Betania; nos preocupamos por la accesibilidad, por las personas con discapacidad y por las personas Adultas Mayores de nuestro cantón, inclusive presentado una moción para que el 50% de los recursos provenientes de la Ley 8114 fueran dirigidos a la construcción de aceras, dando la oportunidad a la administración de mejorar en parte la infraestructura peatonal de nuestro cantón.

Nos importa la seguridad y el orden en la planificación urbana, fuimos críticos en la atención de asentamientos informales como SINAÍ, al tiempo que cuestionamos firmemente la expansión de proyectos urbanísticos como MO Living y Bhora en el distrito de San Rafael; denunciando en múltiples ocasiones abusos perpetrados por privados en detrimento de la normativa de urbana vigente, esto porque creemos en un desarrollo sostenible, sustentable y amigable con las condiciones geológicas, antropológicas y sociológicas de nuestros distritos.

Cabe resaltar la participación de mi persona y de nuestra Síndica Suplente María Cristina Pacheco en la Comisión para el abordaje integral de la situación actual de los asentamientos Sinaí, Villa Esperanza, Callejón de Rigo y alrededores; dónde representantes de este Concejo Municipal, y de las comunidades dejamos un instrumento que permite entender muchas de las circunstancias que rodean la realidad de estas comunidades, un sector que urge de la aplicación de medidas innovadoras en pro de la mejora de la condición de vida de sus habitantes y por supuesto de todas las personas que habitan las comunidades aledañas que sufren de las externalidades de una comunidad que ha sido víctima del desmejoramiento de su calidad de vida y de una falta de atención sistemática por parte no solo de esta sino de varias administraciones; una tarea titánica en la cual contribuimos con un instrumento actual, veraz y muy completo a partir del cual se pueden construir nuevas soluciones.

Hicimos sentir el clamor de los vecinos de los Yoses en su clamor por acabar con las fiestas clandestinas que se daban en el antiguo "Beach Club", logrando en coordinación con otras fracciones y el trabajo de la propia administración acabar con actividades que afectaban la paz y la seguridad de nuestros vecindarios.

Pasada la pandemia seguimos trabajando e insistiendo en la necesidad de un Concejo Municipal activo, trabajamos en el seguimiento de nuestros resultados, insistiendo en el seguimiento de los alcances de distintas mociones, aportando de manera activa con representación y voto de las comisiones de Asuntos Jurídicos, Hacienda y Presupuesto, Gobierno y Administración, Asuntos Sociales, COMAD, Condición de la Mujer y la Comisión Especial de Reglamentos.

Nos preocupamos por dar seguimiento a la peatonalización de diversos sectores, presentando mociones enfocadas en la sugerencia de construcción de determinados corredores accesibles, denunciarnos junto a otras regidurías las eventuales irregularidades en la Licitación 2019LN- 000004-0003400001 construcción de aceras en sectores como Vargas Araya que aparentemente no cumplían con las disposiciones técnicas apropiadas y causan a la fecha afectaciones a vecinos y vecinas de distintas comunidades.

Por otra parte; hemos denunciado y propuesto soluciones al serio deterioro de la infraestructura educativa de nuestro cantón, presentando varias mociones en favor de mejorar la situación de instituciones como el Colegio y la Escuela de Cedros; así como apoyado firmemente cualquier iniciativa planteada por el Concejo o la Alcaldía en pro de la mejora de las condiciones de nuestra población escolar y colegial.

Abogamos por un espacio público accesible y agradable, impulsando mejoras en distintas zonas de parque en comunidades como La Europa, Residencial Granadilla, El Rodeo, Ana María Guardia, Villas del Este entre otras, dónde ya sea desde la representación del Concejo de Distrito de Sabanilla o desde las Regidurías hemos luchado por mejorar la infraestructura de nuestros parques.

Finalmente, semana a semana hemos realizado un control político dirigido a visibilizar problemáticas, muchas de ellas comunales, entre las que se encuentran situaciones ligadas a la seguridad de distintos Barrios, como Villas del Este, Calle Siles o también a situaciones de gestión como lo fue la demarcación abusiva en ciertos sectores de nuestro cantón como lo fueron San Marino o Karpinsky.

Nos pusimos de lado de las personas más necesitadas, presentando en varias ocasiones mociones para apoyar a familias que fueron afectadas por distintas calamidades de conformidad con el Reglamento para el otorgamiento de ayudas temporales y subvenciones de acuerdo con el artículo 62 del código municipal de la Municipalidad de Montes de Oca.

Nos vamos con la frente en alto, dejando un legado dentro de nuestro marco normativo; habiendo participado activamente de la Comisión Especial de Reglamentos y habiendo servido de puente para que las comunidades tengan una voz y respuesta oportuna a sus necesidades.

INFORME DE LABORES DEL SINDICO PROPIETARIO Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DE DISTRITO DE SABANILLA, DANILO RODRIGUEZ ARIAS:

INFORME DE LABORES DEL CONCEJO DE DISTRITO DE SABANILLA, MONTES DE OCA, 2020-2024

El Concejo de Distrito de Sabanilla es el vínculo entre la comunidad establecida en el Distrito de Sabanilla y el Concejo Municipal, y constituye uno de los primordiales medios de participación de la ciudadanía, con el objetivo de favorecer una relación más directa entre la sociedad civil y la gestión municipal.

Por tanto el Concejo de Distrito de Sabanilla en el periodo 2020-2024, solamente recibe de parte de la Administración Municipal, dos partidas presupuestarias para ejecutar en programas ya definidos por el Código Municipal, así como por Reglamento Interno de la Municipalidad. Estas partidas corresponden, una a la partida para Asignar las Becas Estudiantiles y la otra es la partida de Presupuestos Participativos.

Becas

En el año 2021, en la partida para Becas nos correspondió la suma de veintiséis millones, ochocientos ochenta mil (26.880.000,00) colones, y en el año 2022 dicha suma descendió a veintiún millones, treinta y cuatro mil, cuatrocientos cuarenta (21.034.440,00) colones, en el año 2023 la partida de becas fue de veintiún millones (21.000.000,00) de colones, y en el año 2024 fue de veintiún millones de colones (21.000.000,00) colones.

En cuanto a la partida para la Asignación de Becas, ésta se distribuyó en el año 2021 de la siguiente manera, se asignaron sesenta (60) becas para niños y niñas de escuela, dicha beca cubrió los meses comprendidos de Marzo a Diciembre de dicho año, el monto de cada beca escolar fue de veinte mil (20.000,00) colones por mes. Además en el año 2021 se asignaron cincuenta y nueve (59) becas a estudiantes de secundaria, éstas becas cubrieron del mes de Marzo al mes de Diciembre de ese año, dicha beca fue por un monto de veinticinco mil (25.000,00) colones, dando un gran total de ciento diecinueve (119) becas asignadas.

En el año 2022, la partida de Becas tuvo una disminución de recursos asignados al distrito, ésta disminución fue de siete millones, ochocientos cincuenta y tres mil quinientos sesenta (7. 853. 560,00) colones con

respecto al año anterior, y ésta disminución provocó que se asignaran menos becas a los estudiantes y que les cubrieran menos meses.

En este año 2022, la partida Presupuestaria que se le asignó al Consejo de Distrito de Sabanilla, fue de veintiún millones, treinta y cuatro mil (21.034.000,00) colones, ésta partida alcanzó para asignar cincuenta y tres (53) becas de escuela, por un monto de veinte mil (20.000,00) colones durante los meses de Abril a Diciembre.

Además se asignaron un total de cincuenta (50) becas de secundaria, de un monto de veinticinco mil (25.000,00) colones por mes, que cubren los meses comprendidos de Abril a Diciembre de este año, para un gran total de ciento tres (103) becas.

En este año 2023, la partida Presupuestaria que se le asignó al Consejo de Distrito de Sabanilla, fue de veintiún millones, (21.000.000,00) colones, ésta partida alcanzó para asignar sesenta y tres (63) becas de escuela, por un monto de dieciocho mil (18.000,00) colones durante los meses de Abril a Diciembre.

Además se asignaron un total de cincuenta y nueve (59) becas de secundaria, de un monto de veinte mil (20.000,00) colones por mes, que cubren los meses comprendidos de Abril a Diciembre de este año, para un gran total de ciento veintidós (122) becas.

Para el año 2024 el monto de la partida para becas no varió en relación con el año 2023.

Por tanto se asignaron cincuenta y dos (52) becas de escuela por un monto de dieciocho mil (18.000,00) colones durante los meses de Abril a Diciembre.

Y a la vez se asignaron un total de setenta (70) becas de secundaria, de un monto de veinte mil (20.000,00) colones por mes, que cubren los meses comprendidos de Abril a Diciembre, para un gran total de ciento veintidós (122) becas.

Presupuestos Participativos

En cuanto a la partida de Presupuestos Participativos, en el año 2020 a la partida de presupuestos participativos no se le asignaron fondos por parte de la Administración Municipal.

En el periodo de los años 2021-2022 la partida asignada fue de cincuenta y un millones, treinta y un mil ochocientos cinco (51.031.805,00) colones, los cuales alcanzaron para asignar un total de ocho (8) proyectos, los cuales se ejecutaran en el año 2022, estos proyectos son:

Una silla de traslado y evacuación de pacientes en sitios de difícil acceso que ya fueron entregadas a la Cruz Roja de Montes de Oca, por un valor total de un millón quinientos mil (1.500.000,00) colones.

Mejoramiento de los espacios físicos del Residencial Málaga con valor de cinco millones quinientos sesenta y tres mil ciento cincuenta y seis (5.563.156,00) colones, proyecto presentado por la ADI Málaga.

Remodelación del Parque de Juegos Infantiles, de la Urbanización El Rodeo en Parque Multiuso por un valor de cinco millones, setecientos veintisiete mil setecientos diez (5.727.710,00) colones, proyecto presentado por el Comité de vecinos de la Urbanización El Rodeo.

Remodelación del Parque Sevilla I en la Urbanización La Españolita proyecto con un valor de cinco millones, quinientos cuarenta y tres mil, seiscientos trece (5.543.613,00) colones, presentado por el Comité de vecinos Urbanización La Españolita.

Mejoras de paredes del Parque Urbanización Vista Cedral, proyecto con un valor de seis millones, doscientos veinticinco mil (6.225.000,00) colones, proyecto presentado por el Comité de Vecinos de la Urbanización Vista Cedral.

Remodelación del Centro Comunal de la Urbanización Villas del Este, proyecto con un valor de dieciséis millones (16.000,00) colones y fue presentado por el comité de Vecinos Urbanización Villas del Este. Estos proyectos

fueron asignados con la partida del 70 %, que le corresponde a los actores sociales de la comunidad a través de una Asamblea Ampliada realizada en forma virtual el día Sábado 19 de junio del 2021 a partir de las 2pm.

Con el treinta por ciento (30%) restante que lo toca asignar al Concejo de Distrito fueron beneficiados los siguientes proyectos:

- 1) Una Silla de traslado y evacuación de pacientes en sitios de difícil acceso, para la Cruz Roja de Montes de Oca por un costo total de un millón, quinientos mil (1.500.000,00) colones.
- 2) Mejoras de Parque Urbanización El Prado con un costo de seis millones, doscientos ochenta y cuatro mil (6.284.000,00) colones.
- 3) Dotación de Cocina Industrial para el Cen-Cinai Sabanilla por un costo de dos millones, seiscientos ochenta y ocho mil, trescientos veinte y siete (2.688.327,00) colones.

En el periodo de los años 2022-2023, la partida de Presupuestos Participativos fue de cincuenta y ocho millones, doscientos cincuenta y cinco mil, trescientos siete (58.255.307,00) colones, los cuales se distribuyeron en un gran total de siete (7) proyectos, los cuales son:

Proyecto Impulsarte de la Asociación Restaura por un costo de cinco millones, novecientos once mil (5.911.000,00) colones.

Remodelación del Parque Sevilla II de la Urbanización La Española, por un costo de nueve millones, ciento cincuenta mil (9.150.000,00) colones.

Remodelación del Parque de la Urbanización Villas del Este, por un costo de diez millones, ochocientos veinte mil (10.820.000,00) colones.

Remodelación de la Casa de la Juventud en la Urbanización San Marino, por un costo de seis millones doscientos cincuenta mil (6.250.000,00) colones.

Fortalecimiento en compra de equipo para uso de la Cruz Roja Montes de Oca, por un costo de tres millones, quinientos noventa mil ciento treinta y cinco (3.590.135,00) colones.

Estos proyectos fueron asignados con la partida del 70 %, que le corresponde a los actores sociales de la comunidad a través de una Asamblea Ampliada realizada en forma virtual, el día Sábado 25 de Junio del 2022 a partir de las 2pm.

Con el treinta por ciento (30%) restante que lo toca asignar al Concejo de Distrito fueron beneficiados los siguientes proyectos: Compra de Tatami para la Escuela de Judo por un costo de cinco millones, cuatrocientos diez mil ochocientos ochenta (5.410.880,00) colones.

Cambio de techo y mejoras del Salón Multiuso de la Escuela José Figueres, por un costo de dieciocho millones, ochocientos dos mil quinientos (18.802.500,00) colones.

En el periodo de los años 2023-2024 la partida asignada fue de sesenta millones, ochocientos cincuenta y seis mil, novecientos dieciséis colones, con doce céntimos (60.856.916,12) los cuales alcanzaron para asignar un total de cuatro (4) proyectos, los cuales se ejecutaran en el año 2024, estos proyectos son:

Reparación y mejoras al rancho del parque urb.La Maravilla con una partida de nueve millones, cuatrocientos ochenta y siete mil (9.487.000,00) colones, proyecto presentado por el comité de vecinos de la Urbanización La Maravilla.

Iluminación del planché techado con una partida de un millón, setecientos mil (1.700.000,00) colones, proyecto presentado por ADI Cedros.

Proyecto Bio-In La Estefana con una partida de doce millones, cuatrocientos ochenta y cinco mil (12.485.000,00) colones, proyecto presentado por el comité de vecinos La Estefana.

Mejoramiento Infraestructura Parque 2 La Familia con una partida de trece millones, quinientos veinte mil (13.520.000.00) colones, proyecto presentado por el comité de vecinos Urbanización La Familia.

En lo que respecta al Consejo de Distrito de Sabanilla este presentó los siguientes proyectos

- 1) Promoción Integral de la salud con una partida de Cinco millones, ciento nueve mil, doscientos (5.109.200,00) colones.
- 2) Demolición y nivelación de losa de la entrada a la Escuela José Figueres Ferrer con una partida de quince millones, doscientos veinticinco mil (15.225.000.00) colones.
- 3) Cerramiento de cancha multiuso y confección de rayuela y laberinto con una partida de cuatro millones, novecientos cincuenta mil (4.950.000.00) colones.

Estos proyectos se ejecutaran en este año 2024.

Además el Consejo de Distrito de Sabanilla, en el año 2021, apoyó la campaña Montes de Oca Solidaria, que consistió en varias jornadas de recolección de víveres e implementos de limpieza y con lo que se recolectó, se pudieron entregar ciento sesenta y tres (163) diarios a personas del distrito de Sabanilla, según una lista que nos facilitó el Departamento de Desarrollo Social de la Municipalidad.

RENDICIÓN DE CUENTAS CONSEJO DISTRITO SABANILLA MONTES DE OCA



El Concejo de Distrito de Sabanilla es el vínculo entre la Comunidad establecida en el Distrito de Sabanilla y el Concejo Municipal.

- Constituye uno de los primordiales medios de participación de la ciudadanía.
- Favorece una relación más directa entre la sociedad civil y la gestión municipal.

El Concejo de Distrito de Sabanilla en el período 2020-2024 recibió dos partidas presupuestarias para ejecutar en programas definidos por el Código Municipal, así como por Reglamento Interno de la Municipalidad, dichas partidas son:

- Partida para asignar las Becas Estudiantiles.
- Partida de Presupuesto Participativos.

BECAS PERÍODO 2020-2024

| 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|---|--|--|
| <p>¢ 26,880,000,00 Total de 119 becas</p> <p>60 becas escolares, cada una por ¢20,000 mensuales.</p> <p>59 becas colegiales, cada una por ¢ 25,000 mensuales.</p> | <p>¢ 21,034,000,00 Total de 103 becas</p> <p>53 becas escolares, cada una por ¢20,000 mensuales.</p> <p>50 becas colegiales, cada una por ¢ 25,000 mensuales.</p> | <p>¢ 21,000,000,00 Total de 122 becas</p> <p>63 becas escolares, cada una por ¢18,000 mensuales</p> <p>59 becas colegiales, cada una por ¢ 20,000 mensuales.</p> | <p>¢ 21,000,000,00 Total de 122 becas</p> <p>52 becas escolares, cada una por ¢18,000 mensuales</p> <p>70 becas colegiales, cada una por ¢ 20,000 mensuales.</p> |

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

- En el año 2020 la Administración Municipal no asignó fondos para la partida de presupuestos participativos.
- Período 2021-2022
 - Partida asignada c 51,031,805.00
 - 8 proyectos (ejecutados en el 2022)
 - ❖ Dos Sillas de traslado y evacuación de pacientes, cada una por c1,500,000.00
 - ❖ Mejoramiento de los espacios físicos del Residencial Málaga c1,563,156.00
 - ❖ Remodelación del parque de juegos infantiles Urb. El Rodeo c5,727,710.09
 - ❖ Remodelación del Parque Sevilla en la Urb. La Española c5,543,613.00
 - ❖ Mejoras de paredes del Parque Urb. Vista Central c6,225,000.00
 - ❖ Remodelación del Centro Comunal de la Urb. Villas del Este c16,000.00
 - ❖ Mejoras de parque Urb. El Prado c6,284,000.00
 - ❖ Dotación de Cocina industrial para el Cen-Cinai Sabanilla c2,688,327.00

▶ Período 2022-2023

- Partida asignada c 58,255,307.00
- 7 proyectos (ejecutados en el 2023)
 - ❖ Proyecto Impulsarte de la Aso. Restaura c5,911,000.00
 - ❖ Remodelación del Parque Sevilla de la Urb. La Española c9,150,000.00
 - ❖ Remodelación del Parque de la Urb. Villas del Este c10,820,000.00
 - ❖ Remodelación de la Casa de la Juventud en la Urb. San Marino c6,250,000.00
 - ❖ Fortalecimiento el compra de equipo para uso de la Cruz Roja Montes de Oca c3,590,135.00
 - ❖ Compra de Tatami para la Escuela de Judo c5,140,880.00
 - ❖ Cambio de techo y mejoras del Salón Multiuso de la Escuela José Figueres Ferrer c18,802,500.00

▶ Período 2023-2024

- Partida asignada c 60,856,916.12
- 4 proyectos (estos proyectos se ejecutaran en el 2024)
 - ❖ Reparación y mejoras al rancho del Parque Urb. La Maravilla c9,487,000.00
 - ❖ Iluminación del planche techado c1,700,000.00
 - ❖ Proyecto Bio-in La Estefana c12,485,000.00
 - ❖ Mejoramiento Infraestructura Parque 2 La Familia c13,520,000.00

OTROS PROYECTOS PARA EJECUTARSE EN EL 2024

- ❖ Promoción Integral de la Salud c5,109,200.00
 - ❖ Demolición y nivelación de losa de la entrada a la Escuela José Figueres Ferrer c15,225,000.00
 - ❖ Cerramiento de cancha multiuso y confección de rayuela y laberinto c4,950,000.00
- Cabe mencionar las jornadas de recolección de víveres e implementos de limpieza que se recolectaron, para reunir 163 diarios y otorgar estos a personas del distrito de Sabanilla, según lista que facilitó el Departamento de Desarrollo Social de la Municipalidad.



*No se trata de dónde estés,
Sino dónde quieres llegar*

INFORME DE LABORES DE LA REGIDORA PROPIETARIA CAROLINA MONGE CASTILLA:

He decidido elaborar un resumen ejecutivo del estado de las comisiones que presido. Las decisiones que se toman cada lunes de cada sesión ordinaria se sustenta con el trabajo que se hace en comisión y es una gran responsabilidad asumir ese espacio con compromiso y constancia. A los compañeros y compañeras de cada comisión que responsablemente estuvieron ahí, les agradezco su esfuerzo y cooperación.

COMISION ASUNTOS DE LA MUJER

No quedan pendientes. En el Acta 147 del 20 de febrero de 2023 se presentó el último informe de comisión donde quedaron resueltos los asuntos pendientes que mantenía esta comisión. No hubo nuevos traslados desde entonces.

El principal aporte de esta comisión fue la aprobación de la POLÍTICA CANTONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y EQUIDAD PERÍODO 2022-2027, aprobada en la SESIÓN ORDINARIA NRO. 90-2022, ARTICULO N° 8, PUNTO N° 1, DEL DÍA 17 DE ENERO 2022 y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA DEL DIA 04 DE MARZO DEL 2022

Dar seguimiento a los Objetivos Estratégicos, líneas de acción y programación. Convendría solicitar un informe de los objetivos logrados en los años 2022 y 2023 y empezar a darle seguimiento a los objetivos que arrancan este 2024 empezando por:

Capacitar al personal municipal sobre acoso sexual callejero principalmente departamentos estratégicos como el Departamento de Seguridad y Control Público y personal de campo, de la Municipalidad de Montes de Oca

Esta fue una línea de acción que se incluyó de parte nuestra, que no se contemplaba en la primera propuesta y que nos parece muy importante abordar con las nuevas estrategias de intervención no violenta.

COMISION DE ASUNTOS CULTURALES:

En la última reunión de comisión convocada para el 5 de abril no hubo quorum.

- **AC-0020-2024:** 19 de enero del 2024. Nota suscrita por el señor Lic. Gerardo Contreras Álvarez, con fecha 09 de enero, 2024, mediante el cual presentan proyecto de investigación: "Cantón Faustino Montes de Oca, Ayer y Hoy", para el cual solicitan la consideración de apoyo por parte de la Municipalidad. De esto se envió respuesta por correo, pero no se ha trasladado a la comisión. Solicitar que se traslade para dar por cerrado este asunto.
- **AC-1089-23:** 18 de octubre del 2023. Correo suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo Municipal, con fecha 09 de octubre de 2023, oficio AL-23903-OFI-0090-2023, solicitud posición en relación con expediente N° 23.903: "RECONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN AFROCOSTARRICENSES COMO PUEBLO TRIBAL".-
- **SC-AC-0082-ORD.199-2024:** 21 de Febrero del 2024. Correo suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo Municipal, con fecha 16 de febrero de 2024, oficio AL-CPEDER-0771-2024, solicitud posición en relación con expediente N° 24001: "LEY DE RECONOCIMIENTO DE PUEBLO TRIBAL A LA POBLACIÓN AFROCOSTARRICENSE".-
- **SC-AC-0178-ORD.202-2024:** 13 de Marzo del 2024. Nota suscrita por el señor Alcalde Municipal en ejercicio al Concejo Municipal, con fecha 11 de marzo 2024, Oficio: D.ALC.139-2024, remisión propuesta Danzapare: "Festival Internacional de Danza Patrimonial en Pareja"
- **SC-AC-0302-ORD.206-2024:** 09 de Abril del 2024. Nota suscrita por el señor Mauricio Zeledón Leal, Regidor Suplente al Concejo Municipal, con fecha 5-4-2024, remisión proyecto tendiente a realizar un Colegio Artístico en el este del área metropolitana de San José (Montes de Oca, Goicoechea, Moravia, Tres Ríos, Zapote, incluso Cartago y San José).

COMISION DE OBRAS

- La última reunión de comisión convocada para el miércoles 10 de abril no hubo quorum.
- **AC-0653-23: 13 de Junio del 2023 Nota suscrita por varias Organizaciones Comunales de la zona de Barrio Pinto al Concejo, Alcalde y Junta Vial Cantonal,** con fecha de recibido 12-6-2023, consideraciones y solicitud en relación a la propuesta de **construcción de aceras y obras conexas en Barrio Pinto**
 - Este AC se resolvió en la sesión 203 del 18 de marzo y se acordó lo siguiente:
 - Página 32. Punto 2.

- Para que por medio del Área de Infraestructura, procedan con la revisión del caso y posible implementación de las obras contempladas para este año en el sector de Barrio Pinto. Además, remita información sobre la ejecución de ese presupuesto (monto asignado, cartel de contratación, tiempo de ejecución, etc.).
- Solicitar a la Administración un informe sobre la contratación **2019LN-000004-0003400001**
- “Contratación de servicios de construcción en infraestructura pública del cantón por demanda”, para tener claridad sobre la fecha de vencimiento y reporte de obras realizadas y pendientes a la fecha.
- TERCERO: Esta Comisión dispone mantener en la carpeta de pendientes de Comisión el AC-0653-23 por considerar que los temas expuestos son de importancia cantonal, en especial lo relacionado con las leyes 9976 de Movilidad Peatonal y la 9960 de Movilidad Ciclista, para que pueda ser retomado por el próximo Concejo Municipal.

A la fecha continua pendiente entregar la información solicitada.

- **AC-0242-ORD.204-2024:** 01 de Abril del 2024. Nota suscrita por la señora Olga Marta Cokyeen Moc y Gerardo Jiménez Zúñiga al Concejo Municipal y otros con fecha 22-3-2024, **sobre acciones en relación con inundaciones por la Quebrada El Cas Condominios Prados del Este.-**
- **AC-0243-ORD.204-2024:** 01 de Abril del 2024. Nota suscrita por el Comité de Vecinos de la Residencial Vía Ronda al Concejo Municipal, con fecha 22-3-2024, solicitud para mantener dispositivos de seguridad.-
- **AC-0286-ORD.206-2024:** 09 de Abril del 2024. Nota suscrita por el Comité de Vecinos del Residencial Vía Ronda al Concejo Municipal, con fecha 02 de abril 2024, solicitud audiencia para aclarar algunos argumentos emitidos en Reunión Ordinaria 204-2024 del Consejo Municipal de Montes de Oca, del lunes 25 de marzo, referentes a la permanencia de los dispositivos de control de seguridad en Residencial Vía Ronda, San Rafael de Montes de Oca.
- **AC-0320-ORD.207-2024:** 17 de Abril del 2024. Nota suscrita por la señora Katthia Quirós León y Marcos Jiménez Guillen al Concejo Municipal, con fecha 12-4-2024, remisión documentos prueba y videos situación en Urbanización Vía Ronda.-
- **AC-0321-ORD.207-2024:** 17 de Abril del 2024. Nota suscrita por el Comité y Vecinos de la Urbanización Vía Ronda al Concejo Municipal, con fecha, 15-4-2024, en relación con colocación de dispositivo de seguridad a la entrada de la urbanización (se aportan notas y videos)
- **44. REGLAMENTO PARA LA REGULACION DE MECANISMOS DE VIGILANCIA PARA ACCESO A BARRIOS RESIDENCIALES CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD DE TRÁNSITO.-**
- Artículo 14° —Procedimiento de suspensión de la autorización. Al recibir una denuncia, el Concejo Municipal conformará una Comisión Especial, con no menos de 3 miembros, para que inicie una investigación y rinda un dictamen. Esta Comisión deberá comprobar exhaustivamente y de oficio, la verdad real de los hechos y los elementos de juicio del caso, ordenando y tramitando las pruebas, en la forma que crea más oportuna, determinará el orden, términos y plazos de los actos a realizar, así como la naturaleza de éstos, sujeto a los principios del debido proceso.

Ingresaron el lunes 22 de abril:

- **202-2024: 2024**, oficio AL.DM.202-2024, Respuesta SC-AC-0221-ORD.203-2024 – caso María M. Barrantes Ramírez, en relación en la quebrada Los Negritos y que involucran un trabajo entre las instituciones Dirección de Aguas, Ministerio de Salud, MINAE y CNE
- **212-2024:** 19 de abril 2024, respuesta al acuerdo citado, con relación al caso grupo de Vecinos de la Urbanización La Maravilla- solicitud se mantengan dispositivos de seguridad al ingreso de la comunidad
- **213-2024:** Respuesta SC-AC-0222-ORD.203-2024. Respuesta al acuerdo citado, con relación a la solicitud Caso Comunidad Organizada de Vía Ronda - permiso del dispositivo de aguja para el acceso a tal comunidad, para lo correspondiente
- **215-2024:** Respuesta SC-AC-0220-ORD.203-2024. Respuesta al acuerdo citado, con relación Informe actualizado sobre construcción de colector pluvial de Vargas Araya y proyecciones presupuestarias para continuar con las siguientes etapas del trabajo subcuenca Sabanilla y subcuenca alta Vargas Araya, se adjunta Oficio GT-IP-PTAF-109-2024, con el detalle de la información

PARA FINALIZAR:

- Proyectos específicos que presentamos al CM en este 2do periodo:
- Proyecto CECUDI instalación de área de juegos. Dar seguimiento por problemas en la instalación del césped sintético.
- Publicación del libro Huellas de Oro de la Biblioteca Faustino Montes de Oca.
- Taller de formación de narradores orales con la Biblioteca Faustino Montes de Oca.
- Proyectos de muy bajo presupuesto para una municipalidad, menos de 3 millones de colones, pero que tienen un gran impacto para las personas, en la recuperación de la memoria histórica y mantener el acervo cultural del cantón.

INFORME DE LABORES DEL REGIDOR PROPIETARIO DANIEL ROJAS MADRIGAL:

INFORME DE LABORES 2016-2020 - Daniel Rojas Madrigal - Regidor Propietario

Municipalidad de Montes de Oca - Cargos en el concejo municipal

Periodo 2016-2020

Para el periodo 2018-2020 fui electo Vicepresidente del Concejo Municipal, donde me encargue junto Andrés Guzmán y la secretaria a revisar todo el orden del día de cada sesión

Comisiones

- Presidente Comisión de Cultura
- Presidente Comisión de Asuntos Ambientales
- Secretario Comisión de la Mujer
- Secretario de la Comisión Municipal de Accesibilidad
- Comisión Hacienda y Presupuesto
- Comisión de Gobierno

Participación en mociones relevantes en el Concejo Municipal

- Gestión de Cobros: solicitar a la auditoria interna municipal presentar un informe detallado de las cuentas por cobrar, y al alcalde el mejoramiento de los procesos que declaren los tributos que son incobrables esto con el fin de reducir el índice de Gestión Municipal que actualmente tiene una morosidad de más de tres mil millones de colones.

- Ley Seca: en el periodo 2016 la Administración municipal dejó sin efecto la ley seca en el cantón de Montes de Oca, por medio de una moción que presentó donde se instó a los patentados la colaboración de no vender licor el día 15 de setiembre, para lo cual los patentados acogieron el llamado y durante los desfiles patrios en la calle principal de San Pedro no se vendió licor durante las actividades.
- Actividades Culturales: durante la celebración del desfile de faroles y recibimiento de la Antorcha en el Parque John F. Kennedy se realizaron mascaradas y actividades culturales las cuales fueron propuestas por la Comisión de Cultura del Concejo Municipal y se vio una gran participación de familia en la actividad.
- Reglamento de Telecomunicaciones: Vote en forma negativa a dicho reglamento ya que considere que no tenía fundamentos probatorios en relación a la instalación de torres de comunicación en el Cantón. Actualmente este reglamento está en revisión por las autoridades pertinentes.
- Presupuesto Municipal: se incluyó dentro del mismo la iluminación del Parque El Higuero (en proceso de contratación), bacheo ambulancia en diferentes calles del Cantón, incremento en el monto de becas a estudiantes del Cantón, remodelación del Salón Comunal de Barrio Pinto.
- Actividades Sociales: con la colaboración de los miembros de iglesias cristianas del cantón se trabajó en limpieza de ríos, remodelación y pintura en escuelas. Colaboración en recolección de víveres para los damnificados del Huracán Otto.
- Política Pública LGBT: Con la colaboración de líderes cristianos del cantón hemos dado seguimiento a la propuesta que la administración está preparando para garantizarnos que no se violen nuestras creencias en el documento que se nos vaya a presentar.
- Para los dos últimos años se logró por una moción de este Regidor que la administración incorporara dos actividades culturales Conciertos para el cantonato y una actividad Navideña.
- Se logró ayudar con instrumentos e insumos a la Banda Rítmica de Montes de Oca y a la banda del Colegio Vargas Calvo.
- Se coordinaron varias ayudas para escuelas y colegios del cantón desde sillas para el salón comunal como mejoras de la infraestructura
- También logre presentar varias mociones para mejoras de parques cantonales como la iluminación del Parque el Higuero , recién terminada,
- Mejoras a la Capilla de velación y compra de muebles para la misma se logró tras una moción presentada por mi persona
- Se trató de aumentar año tras año las becas Municipales que se entregan todos los años a los estudiantes que viven en nuestro cantón.
- Se coordinó el arreglo de varios tramos de Red Vial cantonal con la colaboración de varios compañeros.
- Se coordinó desde la Comisión de Gobierno la firma de varios Convenio de administración de Parques cantonales.

Sin duda algo pendiente que hay que trabajar durísimo, es la actualización del Plan Regulador de nuestro cantón, que aunque ya se iniciaron con algunos avances, es necesario terminarlos para el bienestar de nuestros vecinos, patentados y personas que quieren invertir en nuestro Cantón.

Como regidor recorro constantemente el cantón para reunirme y conocer las preocupaciones y problemáticas de las diferentes comunidades. Participando de reuniones con grupos de vecinos.

Me despido de ustedes, no sin antes agradecer a todos los funcionarios Municipales por toda la colaboración brindada durante estos 4 años.

Seguiremos trabajando por nuestro querido Cantón.

Atentamente.

Daniel Rojas Madrigal Regidor Propietario Municipalidad de Montes de Oca

INFORME DE LABORES DEL REGIDOR SUPLENTE RANDALL SANCHO AVILA:

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA - INFORME DE LABORES GENERALES
CONCEJO MUNICIPAL 2020-2024

| Información | Cifra 2020 | Cifra 2021 | Cifra 2022 | Cifra 2023 | Cifra 2024 |
|--|---|---|---|---|---|
| Sesiones Ordinarias | 35 | 52 | 52 | 52 | 14 |
| Sesiones Extraordinarias | 16 | 22 | 28 | 24 | 7 |
| Acuerdos Municipales | 1000 | 1118 | 1198 | 1342 | 282 |
| Reuniones de Comisión | | 102 | 75 | 67 | 17 |
| Mociones propuestas | 392 | 522 | 568 | 622 | 136 |
| Mociones aprobadas | 392 | 522 | 568 | 622 | 136 |
| Proyectos propuestos desde el seno del Concejo | Aprobación de Convenios de Administración de áreas públicas y con Instituciones o Agrupaciones públicas, privadas e internacionales | Aprobación de Convenios de Administración de áreas públicas y con Instituciones o Agrupaciones públicas, privadas e internacionales | Aprobación de Convenios de Administración de áreas públicas y con Instituciones o Agrupaciones públicas, privadas e internacionales | Aprobación de Convenios de Administración de áreas públicas y con Instituciones o Agrupaciones públicas, privadas e internacionales | Aprobación de Convenios de Administración de áreas públicas y con Instituciones o Agrupaciones públicas, privadas e internacionales |
| | Plan de fortalecimiento Institucional | Plan de fortalecimiento Institucional | Plan de fortalecimiento Institucional | | |
| | Proyecto nuevo Plan Regulador del Cantón |
| | Políticas Publicas | Políticas Publicas | Políticas Publicas | Políticas Publicas | |
| | | Proyecto Becas Hipoterapia | Proyecto Becas Hipoterapia | Proyecto Becas Hipoterapia | |
| | Programa lucha contra el cáncer | Programa lucha contra el cáncer | Programa lucha contra el cáncer | | |

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| | de mama | de mama | de mama | | |
| | | Nuevo espacio para Sala de Sesiones del Concejo | Nuevo espacio para Sala de Sesiones del Concejo | Nuevo espacio para Sala de Sesiones del Concejo | |
| | | | Proyecto de Memoria Municipal | Proyecto de Memoria Municipal | |
| | Reglamentos Internos y Externos Municipales (reformas y nuevos) | Reglamentos Internos y Externos Municipales (reformas y nuevos) | Reglamentos Internos y Externos Municipales (reformas y nuevos) | Reglamentos Internos y Externos Municipales (reformas y nuevos) | Reglamentos Internos y Externos Municipales (reformas y nuevos) |
| | | | | Proyecto dirigido al abordaje de personas en situación de calle | |
| | Casa de la Cultura Municipal – La Mazorca | Casa de la Cultura Municipal – La Mazorca | Casa de la Cultura Municipal – La Mazorca | Casa de la Cultura Municipal – La Mazorca | Casa de la Cultura Municipal – La Mazorca |
| | | | Proyecto de la Marimba Municipal | Proyecto de la Marimba Municipal | |
| | Apoyo financiero para el Proyecto de banda rítmica de Montes de Oca | Apoyo financiero para el Proyecto de banda rítmica de Montes de Oca | | | |
| | Aumento en la inversión para el proyecto de aceras municipales y obras conexas en distintos puntos del Cantón | Aumento en la inversión para el proyecto de aceras municipales y obras conexas en distintos puntos del Cantón | Aumento en la inversión para el proyecto de aceras municipales y obras conexas en distintos puntos del Cantón | Aumento en la inversión para el proyecto de aceras municipales y obras conexas en distintos puntos del Cantón | Aumento en la inversión para el proyecto de aceras municipales y obras conexas en distintos puntos del Cantón |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | Destino de recursos para proyectos en Escuelas y Colegios del Cantón | Destino de recursos para proyectos en Escuelas y Colegios del Cantón | Destino de recursos para proyectos en Escuelas y Colegios del Cantón | Destino de recursos para proyectos en Escuelas y Colegios del Cantón | Destino de recursos para proyectos en Escuelas y Colegios del Cantón |
| | Programa de becas Municipales-reglamentación-aumento de cantidad y monto | Programa de becas Municipales-reglamentación-aumento de cantidad y monto | Programa de becas Municipales-reglamentación-aumento de cantidad y monto | Programa de becas Municipales-reglamentación-aumento de cantidad y monto | Programa de becas Municipales-reglamentación-aumento de cantidad y monto |
| | Inversión en remodelación y acondicionamiento de parques del Cantón por medio de Presupuestos Participativos | Inversión en remodelación y acondicionamiento de parques del Cantón por medio de Presupuestos Participativos | Inversión en remodelación y acondicionamiento de parques del Cantón por medio de Presupuestos Participativos | Inversión en remodelación y acondicionamiento de parques del Cantón por medio de Presupuestos Participativos | Inversión en remodelación y acondicionamiento de parques del Cantón por medio de Presupuestos Participativos |
| | Proyecto Administración Parque del Este | Proyecto Administración Parque del Este | Proyecto Administración Parque del Este | | |

LISTA CONVENIOS APROBADOS
ADMINISTRACION 2020-2024

| | NOMBRE DEL CONVENIO | APROBACION POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL |
|---|---|--|
| 1 | “Convenio De Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional De Salud Animal (SENASA) y la Municipalidad de Montes de Oca para la prevención y mitigación de transgresiones al bienestar animal a través del fortalecimiento y apoyo a la Dirección Central Oriental del SENASA | Sesión Ordinaria Nro. 01-2020, Artículo N° 7.2, del día 04 de mayo del 2020 |
| 2 | Convenio de administración y uso de bienes municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y el Comité de vecinos del Residencial Las Arboledas | Sesión Ordinaria Nro. 06-2020, Artículo N° 8, Punto N° 2, del día 08 de junio del 2020 |
| 3 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles con la Asociación de Vecinos de la Urbanización Los Yoses | Sesión Ordinaria Nro. 06-2020, Artículo N° 8, Punto N° 3, del día 08 de junio del 2020 |
| 4 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales con la Asociación de Vecinos | Sesión Ordinaria Nro. 06-2020, Artículo N° 8, Punto N° 5, del día 08 de junio del 2020 |

| | | |
|----|--|--|
| | de la Urbanización Málaga | |
| 5 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales con el Comité de Vecinos de la Urbanización Don Bosco. | Sesión Ordinaria Nro. 06-2020, Artículo N° 8, Punto N° 8, del día 08 de junio del 2020 |
| 6 | Proyecto de EuroClima+GIZ de la Cooperación Alemana para el Desarrollo entre las Municipalidades de Montes de Oca y la Municipalidad de Curridabat. | Sesión Ordinaria Nro. 07-2020, Artículo N° 14, Punto N° 7, del día 15 de junio del 2020 |
| 7 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles con la Asociación de Vecinos de Calle Quirós (ASOCALLEO). | Sesión Ordinaria Nro. 11-2020, Artículo N° 8, Punto N° 7, del día 13 de julio del 2020 |
| 8 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles con el Comité Pro Mejoras Calle La Estefana. | Sesión Ordinaria Nro. 11-2020, Artículo N° 8, Punto N° 8, del día 13 de julio del 2020 |
| 9 | Renovación del Convenio entre el Instituto Nacional de Seguros y la Municipalidad de Montes de Oca para el cobro de multas por infracciones a la Ley de Estacionamientos número 3580 de noviembre de 1965 y su respectivo refrendo de legalidad | Sesión Ordinaria Nro. 11-2020, Artículo N° 8, Punto N° 9, del día 13 de julio del 2020 |
| 10 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles con la Asociación de Desarrollo Específico de Mantenimiento del Parque y Seguridad Comunitaria del Residencial El Retiro. | Sesión Ordinaria Nro. 11-2020, Artículo N° 8, Punto N° 10, del día 13 de julio del 2020 |
| 11 | Convenio de administración y uso de bienes inmuebles municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de desarrollo específica para la administración y mantenimiento de las zonas verdes y recreativas de la comunidad de Collados del Este San Pedro de Montes de Oca". | Sesión Ordinaria Nro. 26-2020, Artículo N° 4, Punto N° 4., del día 26 de Octubre del 2020 |
| 12 | Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Municipalidad de Goicoechea para desarrollar proyecto en zonas limítrofes. | Sesión Ordinaria Nro. 26-2020, Artículo N° 4, Punto N° 6., del día 26 de Octubre del 2020 |
| 13 | Convenio marco de Cooperación para la protección y recuperación de la microcuenca del Río Torres.- | Sesión Ordinaria Nro. 30-2020, Artículo N° 6, Punto N° 2, del día 23 de Noviembre del 2020 |
| 14 | Convenio de administración y uso de bienes inmuebles municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Desarrollo Integral de San Marino, de Sabanilla | Sesión Ordinaria Nro. 33-2020, Artículo N° 6, Punto 4, del día 14 de diciembre del 2020, |
| 15 | Convenio De Administración Y Uso De Bienes Inmuebles Municipales Entre La Municipalidad De Montes De Oca Y Asociación Pro Mejoras Del Residencial Ana María Guardia Mora | Sesión Ordinaria Nro. 33-2020, Artículo N° 6, Punto 5, del día 14 de diciembre del 2020 |
| 16 | Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación Costarricense de Hipoterapia | Sesión Ordinaria Nro. 33-2020, Artículo N° 6, Punto 6, del día 14 de diciembre del 2020 |
| 17 | Convenio de administración y uso de bienes inmuebles | Sesión Ordinaria Nro. 33-2020, Artículo N° 6, Punto |

| | |
|--|-------------------------------------|
| municipales entre nuestro Gobierno Local y la Asociación de Vecinos de Sabanilla Residencial La Alhambra | 7, del día 14 de diciembre del 2020 |
|--|-------------------------------------|

LISTA CONVENIOS APROBADOS DURANTE
EL AÑO 2021

| | NOMBRE DEL CONVENIO | APROBACION POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL |
|----|--|---|
| 1 | Borrador de Acuerdo de confidencialidad entre el Instituto Costarricense de Electricidad y la Municipalidad de Montes de Oca.- | Sesión Ordinaria Nro. 40-2021, Artículo N° 5, Punto N° 2, del día 01 de Febrero del 2021 |
| 2 | Convenio de Cooperación y Transferencia con el PANI para el Programa Red de Cuido Pani-Municipalidad.- | Sesión Ordinaria Nro. 44-2021, Artículo N° 5.1., Punto N° 4, del día 01 de Marzo del 2021 |
| 3 | Convenio Marco de Cooperación entre este Gobierno Local y la Asociación Gerontológica Costarricense – AGECO | Sesión Ordinaria Nro. 44-2021, Artículo N° 5.1., Punto N° 5, del día 01 de Marzo del 2021 |
| 4 | Convenio de administración y uso de bienes inmuebles municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de vecinos Barrio González Flores. | Sesión Ordinaria Nro. 46-2021, Artículo N° 4, Punto N° 3, del día 15 de Marzo del 2021 |
| 5 | Propuesta de Modelo de Atención para Emprendedores de Montes de Oca y Centro de Desarrollo Empresarial, y con el fin de concretar la apertura de un centro satélite, dentro de la Municipalidad de Montes de Oca, del Centro de Desarrollo Empresarial (CDE), sede San José, del Instituto Nacional de Aprendizaje.- | Sesión Ordinaria Nro. 46-2021, Artículo N° 4, Punto N° 5, del día 15 de Marzo del 2021 |
| 6 | Convenio de administración y uso de bienes inmuebles municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de vecinos Barrio Pinto. | Sesión Ordinaria Nro. 46-2021, Artículo N° 4, Punto N° 4, del día 15 de Marzo del 2021 |
| 7 | Convenio de Cooperación entre el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad de Montes de Oca.- | Sesión Ordinaria Nro. 46-2021, Artículo N° 4, Punto N° 6, del día 15 de Marzo del 2021 |
| 8 | Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos y la Municipalidad de Montes de Oca | Sesión Ordinaria Nro. 46-2021, Artículo N° 10.1, del día 15 de Marzo del 2021 |
| 9 | Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y CENECOOP RL - Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa.- | Sesión Ordinaria Nro. 48-2021, Artículo N° 7, Punto N° 5, del día 29 de Marzo del 2021, |
| 10 | Convenio de administración y uso de bienes inmuebles municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de vecinos de Barrio Dent. | Sesión Ordinaria Nro. 48-2021, Artículo N° 7, Punto N° 6, del día 29 de Marzo del 2021, |
| 11 | Convenio de Cooperación Interinstitucional para la | Sesión Ordinaria Nro. 48-2021, Artículo N° 7, Punto |

| | | |
|----|--|---|
| | Red Intercantonal de Movilidad Activa entre las Municipalidades de Belén, Curridabat, Desamparados, Escazú, La Unión, Montes de Oca, Mora y San José. | N° 7, del día 29 de Marzo del 2021 |
| 12 | Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos y la Municipalidad de Montes de Oca para la Ejecución del XI Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. | Sesión Ordinaria Nro. 48-2021, Artículo N° 7, Punto N° 8, del día 29 de Marzo del 2021 |
| 13 | Adenda al Convenio apoyo financiero entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación Cruz Roja Costarricense | Sesión Ordinaria Nro. 51-2021, Artículo N° 5, Punto N° 4, del día 19 de Abril del 2021 |
| 14 | Convenio de cooperación entre el ministerio de salud y la municipalidad de montes de oca para el acceso de la información de las entrevistas realizadas a pacientes positivos por covid-19 del cantón de montes de oca, en la plataforma de gestión epidemiológica y órdenes sanitarias covid-19 | Sesión Ordinaria Nro. 55-2021, Artículo N° 11.5, del día 17 de Mayo del 2021 |
| 15 | Borrador de convenio marco para el desarrollo del programa de innovación y emprendimiento asociativo (PIEA), entre el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa y del Gobierno Local. | Sesión Ordinaria Nro. 55-2021, Artículo N° 10, Punto N° 1, del día 17 de Mayo del 2021 |
| 16 | Adenda al Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación Costarricense de Hipoterapia | Sesión Ordinaria Nro. 55-2021, Artículo N° 10, Punto N° 12, del día 17 de Mayo del 2021 |
| 17 | Convenio Interinstitucional de Cooperación Técnica entre el Gobierno Local de Montes de Oca y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. | Sesión Ordinaria Nro. 56-2021, Artículo N° 9, Punto N° 1, del día 24 de Mayo del 2021 |
| 18 | Carta de entendimiento ksl creative, s.r.l. y la municipalidad de montes de oca | Sesión Ordinaria Nro. 61-2021, Artículo 9, Punto Nro. 4, del día 28 de junio del 2021 |
| 19 | Convenio para la cesión en administración del Parque del Este entre el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación y la Municipalidad de Montes de Oca | Sesión Ordinaria Nro. 63-2021, Artículo N° 8, del día 12 de Julio del 2021 |
| 20 | Convenio para la cesión en administración del Parque del Este entre el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación y la Municipalidad de Montes de Oca.- | Sesión Ordinaria Nro. 67-2021, Artículo N° 8, Punto N° 1, del día 09 de Agosto del 2021 |
| 21 | Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Montes de Oca y el Hogar Calasanz. | Sesión Ordinaria Nro. 67-2021, Artículo N° 8, Punto N° 2, del día 09 de Agosto del 2021 |
| 22 | Convenio Cooperativo Intermunicipal para constituir un parque natural urbano, entre la Municipalidad de Montes De Oca y la Municipalidad de San José.- | Sesión Ordinaria Nro. 67-2021, Artículo N° 8, Punto N° 3, del día 09 de Agosto del 2021 |
| 23 | Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto nacional de Estadística y Censos y la Municipalidad de Montes de Oca para la ejecución del | Sesión Ordinaria Nro. 67-2021, Artículo N° 8, Punto N° 5, del día 09 de Agosto del 2021 |

| | | |
|----|--|--|
| | XI Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. | |
| 24 | Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa) y la Municipalidad de Montes de Oca para la Prevención y Mitigación de Transgresiones al Bienestar Animal a través del Fortalecimiento y Apoyo a la Dirección Regional Central Sur del Senasa.- | Sesión Ordinaria Nro. 67-2021, Artículo N° 8, Punto N° 6, del día 09 de Agosto del 2021 |
| 25 | Convenio Municipalidad Montes de Oca y Olimpiadas Especiales de Costa Rica.- | Sesión Ordinaria Nro. 71-2021, Artículo N° 6, Punto N° 5, del día 06 de Setiembre del 2021 |
| 26 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y el Comité de Vecinos de Urbanización Vista Real.- | Sesión Ordinaria Nro. 71-2021, Artículo N° 6, Punto N° 6, del día 06 de Setiembre del 2021 |
| 27 | Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Fundación Yamuni Tabush y Carta de entendimiento Proyecto: "Circuito de Caminabilidad" Implementación del Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Fundación Yamuni Tabush.- | Sesión Ordinaria Nro. 71-2021, Artículo N° 6, Punto N° 8, del día 06 de Setiembre del 2021 |
| 28 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y el Comité de Vecinos de Urbanización Vista Real. | Sesión Ordinaria Nro. 76-2021, Artículo N° 5, Punto N° 1, del día 11 de Octubre del 2021 |
| 29 | Convenio de administración y uso de bienes inmuebles municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y Comité de Vecinos de Alma Mater, Calle C.- | Sesión Ordinaria Nro. 76-2021, Artículo N° 5, Punto N° 4, del día 11 de Octubre del 2021 |
| 30 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Vecinos (as) Residencial El Roble.- | Sesión Ordinaria Nro. 76-2021, Artículo N° 5, Punto N° 5, del día 11 de Octubre del 2021 |
| 31 | Convenio Marco entre la Fundación de la Universidad de Costa Rica (Fundación UCR) y la Municipalidad de Montes de Oca.- | Sesión Ordinaria Nro. 76-2021, Artículo N° 5, Punto N° 11, del día 11 de Octubre del 2021, |
| 32 | Convenio de cooperación Interinstitucional entre el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER), y la Municipalidad de Montes de Oca, para el apoyo de los Servicios de Transporte Férreo y la Intermodalidad.- | Sesión Ordinaria Nro. 79-2021, Artículo N° 5, Punto N° 2, del día 01 de Noviembre 2021 |
| 33 | Convenio administración Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de vecinos-as Residencial Altadena.- | Sesión Ordinaria Nro. 79-2021, Artículo N° 5, Punto N° 3, del día 01 de Noviembre 2021 |
| 34 | Adenda Convenio Asociación Costarricense de Hipoterapia.- | Sesión Ordinaria Nro. 79-2021, Artículo N° 5, Punto N° 4, del día 01 de Noviembre 2021, |

LISTA CONVENIOS APROBADOS DURANTE
EL AÑO 2022

| | NOMBRE DEL CONVENIO | APROBACION POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL |
|----|--|---|
| 1 | Convenio con la Asociación para la Ciencia y la Educación Moral y la Municipalidad de Montes de Oca. | Sesión Ordinaria Nro. 89-2022, Artículo N° 5, Punto N° 4, del día 10 de Enero 2022 |
| 2 | Convenio de Cooperación y Transferencia de recursos entre el Patronato Nacional de la Infancia y la Municipalidad de Montes de Oca para ejecución del "Programa Red de Cuido Pani-Municipalidad.- | Sesión Ordinaria Nro. 94-2022, Artículo N° 7, Punto N° 4, del día 14 de Febrero 2022 |
| 3 | Adenda N°2 Al Convenio Marco De Cooperación Entre La Universidad De Costa Rica Y La Municipalidad De Montes De Oca R-CONV-079-2021 | Sesión Ordinaria Nro. 94-2022, Artículo N° 7, Punto N° 5, del día 14 de Febrero 2022 |
| 4 | Adenda del Convenio Marco entre la Fundación de la Universidad de Costa Rica (Fundación UCR) y la Municipalidad de Montes de Oca.- | Sesión Ordinaria Nro. 97-2022, Artículo N° 7, Punto N° 3, del día 07 de Marzo 2022 |
| 5 | Convenio Marco de Cooperación entre el Centro Nacional de Alta Tecnología y la Municipalidad de Montes de Oca | Sesión Ordinaria Nro. 98-2022, Artículo N° 5, Punto N° 2, del día 14 de Marzo 2022 |
| 6 | Carta de Entendimiento N° 1 Al Convenio Marco de Cooperación entre la Fundación UCR y la Municipalidad de Montes de Oca, para la ejecución del proyecto: Becas de capacitación para promover el acercamiento a las STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, y Matemática). | Sesión Ordinaria Nro. 104-2022, Artículo N° 6, Punto N° 4, del día 25 de Abril 2022 |
| 7 | Convenio Marco de Cooperación Intermunicipal entre la Municipalidad de Moravia y la Municipalidad de Montes de Oca para el fortalecimiento de la Policía Municipal y la Seguridad Ciudadana de los Cantones | Sesión Ordinaria Nro. 109-2022, Artículo N° 6, Punto N° 11, del día 30 de Mayo del 2022 |
| 8 | Convenio de Cooperación para el uso del sistema de Monitoreo entre el Ministerio de Seguridad Pública y la Municipalidad de Montes de Oca | Sesión Ordinaria Nro. 109-2022, Artículo N° 6, Punto N° 12, del día 30 de Mayo del 2022 |
| 9 | Adenda N°2 a Convenio de Administración, Gestión y Uso del Centro Diurno Municipal de Atención a la Persona Adulta Mayor de Montes De Oca entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación Hogar de Ancianos de Montes De Oca | Sesión Ordinaria Nro. 109-2022, Artículo N° 6, Punto N° 13, del día 30 de Mayo del 2022 |
| 10 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Vecinos de Residencial el Roble | Sesión Ordinaria Nro. 109-2022, Artículo N° 6, Punto N° 14, del día 30 de Mayo del 2022 |
| 11 | Convenio Específico en promoción de la Salud Mental, Prevención y Tratamiento del Consumo del Alcohol, | Sesión Ordinaria Nro. 109-2022, Artículo N° 6, Punto N° 15, del día 30 de Mayo del 2022 |

| | | |
|----|--|---|
| | Tabaco y Otras Drogas entre el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia y la Municipalidad de Montes de Oca | |
| 12 | Renovación del Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación Cruz Roja Costarricense. | Sesión Ordinaria Nro. 116-2022, Artículo Nro. 6, del día 18 de junio, 2022 |
| 13 | Renovación del Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Desarrollo Específico Pro Mantenimiento del Parque y Seguridad Comunitaria de Residencial El Retiro. | Sesión Ordinaria Nro. 116-2022, Artículo Nro. 6, del día 18 de junio, 2022 |
| 14 | Convenio entre la Veterinaria Medipets y la Municipalidad de Montes de Oca. | Sesión Ordinaria Nro. 116-2022, Artículo Nro. 6, del día 18 de junio, 2022 |
| 15 | Carta de Entendimiento entre la Municipalidad de Montes de Oca y FUNDEBASE. | Sesión Ordinaria Nro. 116-2022, Artículo Nro. 6, del día 18 de junio, 2022 |
| 16 | Convenio para la Venta de certificaciones entre el Registro Nacional y la Municipalidad de Montes de Oca. | Sesión Ordinaria Nro. 116-2022, Artículo Nro. 6, del día 18 de junio, 2022 |
| 17 | Convenio de Cooperación y Transferencia entre el Patronato Nacional de la Infancia y la Municipalidad de Montes de Oca para la Ejecución del "Programa Red de Cuido PANI-MUNICIPALIDAD". | Sesión Ordinaria Nro. 116-2022, Artículo Nro. 6, del día 18 de junio, 2022 |
| 18 | Convenio con Instituto Alcoholismo y Farmacodependencia para temas de infraestructura y responsabilidad social. | Sesión Ordinaria Nro. 119-2022, Artículo Nro. 6, del día 8 de agosto, 2022 |
| 19 | Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación Humane Society International Latin América. | Sesión Ordinaria Nro. 122-2022, Artículo Nro. 9, Punto N° 5 del día 29 de agosto, 2022 |
| 20 | Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y La Fundación Que Ciudad. | Sesión Ordinaria Nro. 122-2022, Artículo Nro. 9, Punto N° 8 del día 29 de agosto, 2022 |
| 21 | Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad de Costa Rica y la Municipalidad de Montes de Oca R-Conv-043-2022.- | Sesión Ordinaria Nro. 122-2022, Artículo Nro. 9, Punto N° 12 del día 29 de agosto, 2022 |
| 22 | Convenio Marco de cooperación entre la Universidad de Costa Rica y la Municipalidad de Montes de Oca - R-Conv-043-2022.- | Sesión Ordinaria Nro. 126-2022, Artículo Nro. 5, Punto N° 1 del 26 de agosto, 2022 |
| 23 | Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y el Colegio de Médicos Veterinarios de Costa Rica.- | Sesión Ordinaria Nro. 126-2022, Artículo Nro. 5, Punto N° 2 del 26 de agosto, 2022 |
| 24 | Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Municipalidad de Montes de Oca para la habilitación de una Oficina de Empleo en el Marco del Sistema Nacional de Empleo. | Sesión Ordinaria Nro. 126-2022, Artículo Nro. 5, Punto N° 3 del 26 de agosto, 2022 |
| 25 | Primer Adendum Convenio 367-10-2021 Cesión en Administración Parque del Este Instituto | Sesión Ordinaria Nro. 131-2022, Artículo Nro. 7, punto N° 2 del 31 de octubre, 2022 |

| | | |
|----|---|---|
| | Costarricense del Deporte y la Recreación / Municipalidad de Montes de Oca.- | |
| 26 | Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Narcóticos Anónimos de Costa Rica. | Sesión Ordinaria Nro. 131-2022, Artículo Nro. 7, Punto N° 5, del 31 de octubre, 2022 |
| 27 | Convenio de Reactivación Económica para la Generación de Empleo de Mujeres en Vulnerabilidad Socioeconómica de Montes de Oca entre la Fundación Que Ciudad y la Municipalidad de Montes de Oca. | Sesión Ordinaria. 132-2022, Artículo Nro. 6, Punto N° 2 del día 14 de noviembre, 2022 |
| 28 | Convenio de Reactivación Económica para la Generación de Empleo de Mujeres en Vulnerabilidad Socioeconómica de Montes de Oca entre la Fundación Que Ciudad y la Municipalidad de Montes de Oca. | Sesión Ordinaria Nro. 134-2022, Artículo Nro. 9, Punto N° 1 del día 21 de noviembre, 2022 |
| 29 | Convenio de Reactivación Económica para la Generación de Empleo de Mujeres en Vulnerabilidad Socioeconómica de Montes de Oca, entre este Gobierno Local y la Fundación Que Ciudad.- | Sesión Ordinaria 138-2022, Artículo Nro. 7, Punto N° 4 del día 19 de diciembre, 2022 |

LISTA CONVENIOS APROBADOS DURANTE
EL AÑO 2023

| | | |
|---|--|---|
| 1 | Convenio de cooperación y transferencia de recursos entre el patronato nacional de la infancia y la municipalidad de montes de oca para la ejecución del "programa red de cuido panimunicipalidad" | Sesión Ordinaria No. 143-2023, Artículo Nro. 7.3, del 23 de enero, 2023 |
| 2 | Convenio Marco de Cooperación entre la Embajada de la República de Colombia y este Gobierno Local.- | Sesión Ordinaria Nro. 144-2023, Artículo N° 4, Punto N° 2, del día 39 de Enero 2023 |
| 3 | Adendum al Convenio Marco para la Autorización del Servicio de Alumbrado Público entre la Compañía Nacional de Fuerza y Luz y este Gobierno Local.- | Sesión Ordinaria Nro. 144-2023, Artículo N° 4, Punto N° 3, del día 39 de Enero 2023 |
| 4 | Adendum al Convenio Marco para la Autorización del Servicio de Alumbrado Público entre la Compañía Nacional de Fuerza Y Luz y este Gobierno Local.- | Sesión Ordinaria Nro. 150-2023, Punto 13. (13 de marzo, 2023) |
| 5 | Convenio de Préstamo del Bien Inmueble para el Funcionamiento de la Delegación de la Fuerza Pública de San Rafael, entre la Municipalidad de Montes de Oca y el Ministerio de Seguridad.- | Sesión Ordinaria Nro. 159-2023 (15 de mayo, 2023) |
| 6 | Adenda al Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y SINIRUBE.- | Sesión Ordinaria Nro. 168-2023 (17 de julio, 2023) |
| 7 | Convenio Marco de Cooperación suscrito por la Municipalidad de Montes de Oca y la Fundación Para La Vivienda Rural Costa Rica-Canadá.- | Sesión Ordinaria Nro. 179-2023 (02 de octubre, 2023) |

| | | |
|---|--|--|
| 8 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales entre la Junta Directiva Barrio Juan Félix-Parque La Pradera y la Municipalidad de Montes de Oca. | Sesión Ordinaria Nro. Punto Nro.4. 185-2023 (13 de noviembre, 2023) |
| 9 | Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales entre el Comité De parques Los Carmioles y la Municipalidad de Montes de Oca | Sesión Ordinaria Nro. 185-2023 Punto Nro.5. 185-2023 (13 de noviembre, 2023) |

LISTA CONVENIOS APROBADOS DURANTE
EL AÑO 2024

| | | |
|---|--|---|
| 1 | Convenio de Administración y uso de bienes inmuebles entre la Municipalidad de Montes de Oca y el Comité Pro Mejoras Calle La Estefana Nro. 7-2023.- | Sesión Ordinaria Nro.195-2024 (22 de enero, 2024) |
| 2 | Convenio de Administración y uso de bienes inmuebles entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Desarrollo específica pro extensión cultural de Barrio Calle Siles Montes de Oca.- | Sesión Ordinaria Nro.195-2024 (22 de enero, 2024) |
| 3 | Convenio de Administración y uso de bienes inmuebles municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Vecinos de Barrio Pinto.- | Sesión Ordinaria Nro.195-2024 (22 de enero, 2024) |
| 4 | Convenio entre la Municipalidad de Montes de Oca y el Ministerio de Seguridad Pública.- | Sesión Ordinaria Nro.195-2024 (22 de enero, 2024) |
| 5 | Convenio de Administración y uso de bienes inmuebles municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Vecinos de la Urbanización Paso Real II de Sabanilla, Nro. 10-2023.- | Sesión Ordinaria Nro.195-2024 (22 de enero, 2024) |
| 6 | Convenio de cooperación y transferencia de recursos entre el patronato nacional de la infancia y la municipalidad de montes de oca para la ejecución del "programa red de cuidado Pani-Municipalidad" | Sesión Ordinaria Nro.197 197-2024 (05 de Febrero, 2024) |
| 7 | Convenio de cooperación y transferencia de recursos entre el patronato nacional de la infancia y la municipalidad de montes de oca para la ejecución del "programa red de cuidado Pani-Municipalidad (Solicitud nueva) | Sesión Ordinaria Nro.200-2024 (26 de febrero, 2024) |
| 8 | Convenio de cooperacion entre la municipalidad de montes de oca y la municipalidad de San José, situación quebrada los negritos. | Sesión Ordinaria Nro.200-2024 (26 de febrero, 2024) |
| 9 | CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y GEORREFERENCIADA ENTRE EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AYA) Y EL GOBIERNO LOCAL DE | Sesión Ordinaria Nro. 207/2024 (16 de Abril 2024) |

| | | |
|----|---|---|
| | MONTES DE OCA | |
| 10 | CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA, EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES Y EL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL (COSEVI), PARA LA MAXIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 9078.- | Sesión Ordinaria Nro. 207/2024 (16 de Abril 2024) |
| 11 | CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA Y EL HOGAR CALASANZ.- | Sesión Ordinaria Nro. 207/2024 (16 de Abril 2024) |
| 12 | CONVENIO MARCO ENTRE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (FUNDACION UCR) Y MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA.- | Sesión Ordinaria Nro. 207/2024 (16 de Abril 2024) |
| 13 | RENOVACION DEL CONVENIO DE COOPERACION DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA Y ASOCIACION COSTARRICENSE DE HIPOTERAPIA.- | Sesión Ordinaria Nro. 207/2024 (16 de Abril 2024) |
| 14 | CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN Y USO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA Y COMITÉ DE VECINOS DE RESIDENCIAL EMMANUEL.- | Sesión Ordinaria Nro. 207/2024 (16 de Abril 2024) |
| 15 | CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN Y USO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA Y EL COMITÉ DE VECINOS DE URBANIZACIÓN VISTA REAL | Sesión Ordinaria Nro. 207/2024 (16 de Abril 2024) |
| 16 | CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN Y USO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA Y ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA-GRUPO SCOUT 160 LOS KACIQUES DE CEDROS DE MONTES DE OCA. | Sesión Ordinaria Nro. 207/2024 (16 de Abril 2024) |
| | | Actualizado al 19 abril, 2024 |

| Periodo | Convenios |
|-------------------------------|------------|
| 2020 | 17 |
| 2021 | 34 |
| 2022 | 29 |
| 2023 | 9 |
| 2024 | 16 |
| Total | 105 |
| Actualizado al 19 abril, 2024 | |

LISTA POLITICAS CANTONALES APROBADOS
ADMINISTRACION 2020-2024

| | NOMBRE DE LA POLITICA | SESION DE APROBACION | PUBLICACION EN LA |
|--|-----------------------|----------------------|-------------------|
|--|-----------------------|----------------------|-------------------|

| | | | GACETA |
|---|---|--|--|
| 1 | Política cantonal de consumo de drogas ilícitas del Gobierno de Montes de Oca. | SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 73-2023, ARTICULO N° 1, DEL DÍA 13 DE ABRIL 2023 | |
| 2 | Política cantonal de derechos culturales 2022-2027 del Cantón de Montes de Oca. | Sesión Ordinaria Nro. 123-2022, Artículo N° 9, Punto N° 1, del día 05 de Setiembre del 2022 | La Gaceta al Alcance N° 218 de la Gaceta N° 194 del 12-10-2022 |
| 3 | Política cantonal de igualdad de género y equidad del Cantón de Montes de Oca. | SESIÓN ORDINARIA NRO. 90-2022, ARTICULO N° 8, PUNTO N° 1, DEL DÍA 17 DE ENERO 2022 | LA GACETA: ALCANCE N° 47 A LA GACETA N° 43 DEL DIA 04 DE MARZO DEL 2022 |
| 4 | Política cantonal de niñez y adolescencia de la Municipalidad de Montes de Oca. | SESIÓN ORDINARIA N° 09-2016, ARTICULO N° 3, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DEL 2016.- | DIARIO OFICIAL LA GACETA 207 DEL 28-10-2016 |
| 5 | Política cantonal de promoción de derechos de la población LGBTIQ. | SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 50-2022, ARTICULO N° 2, PUNTO ÚNICO, DEL DÍA 22 DE JUNIO DEL 2022 | DIARIO OFICIAL LA GACETA, ALCANCE N° 158 A LA GACETA N° 143 DEL 28-07-2022 |
| 6 | Política de diversidad, inclusión y no discriminación de Montes de Oca. | SESIÓN ORDINARIA N° 16-2016, ARTICULO N° 9, PUNTO N° 5, CELEBRADA EL DÍA 16 DE AGOSTO DEL 2016.- | ALCANCE DIGITAL # 225 A LA GACETA # 201 DEL 20-10- 2016 |
| 7 | Política Municipal De Accesibilidad Del Cantón De Montes De Oca Y Su Correspondiente Plan De Acción 2009-2012 | Sesión Ordinaria número Doscientos Tres / Dos Mil Diez, del día Quince de Marzo del año Dos Mil Diez | |

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

CONCEJO MUNICIPAL

LISTA REGLAMENTOS MUNICIPALES APROBADOS AL 19 DE ABRIL DEL 2024

| |
|--|
| 01. Reglamento interno de orden, dirección, comisiones y debates del Concejo Municipal de Montes de Oca |
| 02. Reglamento de funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación. |
| 02.1. Reglamento de Caja Chica del Comité Cantonal de Deportes y Recreación. |
| 02.2. Reglamento de manejo de Registro de Proveedores del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Montes de Oca. |

| |
|--|
| 02.3 Reglamento de Comités y Sub Comités Distritales de Deportes de Montes de Oca |
| 02.4. Reglamento de adquisiciones de bienes, materiales, obras y servicios del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Montes de Oca |
| 03. Reglamento de servicios públicos de la Municipalidad de Montes de Oca |
| 04. Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoria Interna de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 04.1. Manual de Procedimientos Generales de la Auditoria Interna de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 4.2. Reglamento para la atención de denuncias planteadas ante la Auditoría Interna de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 04.3. Reglamento concurso público Nombramiento Auditor. |
| 04.4. Código de Ética de la Auditoria Interna de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 05. Reglamento Autónomo de Servicios de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 05.1. VI CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA. |
| 06. Reglamento de Presupuestos Participativos del Cantón de Montes de Oca. |
| 07. Reglamento de Normas para la aplicación de la Carrera Profesional en la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 08. Reglamento de Ventas Ambulantes y Callejeras. |
| 09. Reglamento de Becas de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 10. Reglamento para el Cobro Administrativo, Extrajudicial y Judicial de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 11. Reglamento de Gastos Fijos y adquisiciones de bienes y servicios de competencia del Alcalde Municipal. |
| 12. Reglamento de Caja Chica. |
| 13. Reglamento de Caja Recaudadora. |
| 14. Reglamento para la Administración de los sistemas de Estacionamientos Autorizados. |
| 15. Reglamento Archivo Central. |
| 16. Reglamento Registro de Proveedores. |
| 17. Reglamento interno de uso de vehículos municipales de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 18. Reglamento Cementerios. |
| 19. Reglamento de la Policía Municipal. |
| 20. Reglamento de Rótulos de Montes de Oca. |
| 21. Reglamento de Espectáculos Públicos.pdf |
| 22. Reglamento del Cobro de Espectáculos Públicos.pdf |
| 23. Reglamento para cobro de multas y tarifas por las omisiones.... |
| 24. Reglamento Consultas Populares, Referendos y Cabildos.pdf |
| 25. Reglamento Otorgamiento Ayudas Temporales y Subvenciones.pdf |
| 26. Reglamento de Obras Menores de la Municipalidad de Montes de Oca.pdf |
| 27. Reglamento de Contraloría de Servicios. |
| 28. Reglamento COLOSEVI.pdf |

| |
|--|
| 29. Reglamento manejo discriminado de los desechos sólidos domiciliarios y comerciales del Canton.pdf |
| 30. Reglamento de Patentes y Licencias Municipales.pdf |
| 31. Reglamento para el otorgamiento calificación idoneidad sujetos privados administrar fondos publicos.pdf |
| 32. Manual de condiciones generales para la contratación de obras y servicios.pdf |
| 33. Reglamento de la Proveeduría Municipal.pdf |
| 34. Reglamento de los Concejos de Distrito del Canton.pdf |
| 35. Reglamento de Donaciones de la Municipalidad de Montes de Oca.pdf |
| 36. Reglamento de Becas para la capacitación de funcionarios de la Municipalidad de Montes de Oca.pdf |
| 37. Reglamento de licencias para ferias, turnos, fiestas patronales.... |
| 38. Reglamento para el reconocimiento y otorgamiento de honores y distinciones.pdf |
| 39. Reglamento para el trámite de aprobación y aplicación de modificaciones presupuestarias de la Municipalidad de Montes de Oca.pdf |
| 40. Reglamento de infraestructura de telecomunicaciones de la Municipalidad de Montes de Oca.pdf |
| 41. Reglamento de la Junta Vial Cantonal del Cantón de Montes de Oca.pdf |
| 42. Reglamento sobre Licencias de Expendio de bebidas con contenido alcohólico para el Cantón de Montes de Oca.pdf |
| 43. Reglamento, se regula la operación y funcionamiento de los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI) del cantón de Montes de Oca.pdf |
| 44. Reglamento regulación mecanismos de vigilancia en Barrios Residenciales del Cantón de Montes de Oca.pdf |
| 45. Reglamento sobre la rendición de cauciones en favor de la Municipalidad de Montes de Oca.pdf |
| 46. Reglamento contra el hostigamiento y el acoso laboral de la Municipalidad de Montes de Oca.pdf |
| 47. Reglamento de Estacionómetros (parquímetros) de la Municipalidad de Montes de Oca.pdf |
| 48. Reglamento contra el hostigamiento y o acoso sexual de la Municipalidad de Montes de Oca. |
| 49. Reglamento para la conformación, organización y funcionamiento Comité Cantonal de Deportes. |
| 50. Reglamento al artículo 13, Inciso E) del Código Municipal, Municipalidad de Montes de Oca |
| 51. Reglamento para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. |
| 52. Reglamento de comercio al aire libre de la Municipalidad de Montes de Oca |

INFORME DE LABORES DEL REGIDOR SUPLENTE MAURICIO ZELEDON LEAL:

Cumpliendo con el inciso -e- del artículo 12 de la Ley General de Control Interno presento el siguiente informe. Asumí el cargo de Regidor Suplente el día 18 de septiembre de 2023, día que fui juramentado. en sustitución del Regidor Mauricio Blanco Gamboa.

Un aspecto que he considerado una obligación inherente al cargo ha sido mantenerme al día con todos los asuntos que se han tratado en el Concejo Municipal, tanto la temática de cada reunión como aspectos más generales que son permanentes de atención en este órgano. Era de esperar que en ausencia de alguna de las personas a las que debía cubrir en su cargo debía estar preparado para cumplir conscientemente con el acto de

votar en lugar suyo y hacer cualquier aporte del caso en los temas tratados, sin embargo tengo que decir que nunca se produjo dicha circunstancia porque no se dio una ausencia de alguno de ellos.

Aparte de lo anterior he participado en las comisiones de Cultura, oficialmente y de Plan Regulador del Cantón, a la que me he acercado por mi propia cuenta y de la que quise formar parte oficialmente pero no fue posible porque ya había dos representantes de la misma coalición con la que llegué a la regiduría, por lo tanto no era posible hacerlo más que como un miembro del Concejo interesado en el tema. También fui asignado a la Comisión de Reglamentos pero se dieron problemas por alguna confusión y no fui invitado, por error, porque no figuraba en la lista de los miembros y también he participado en la Comisión de Seguridad del Cantón.

En cuanto al tema cultural este es un aspecto que me ha interesado en gran medida, como músico y fotógrafo que soy y como profesor que he sido en el Conservatorio de Castilla así como en tres escuelas municipales de Música y de Artes, tengo muy claro el papel crucial de la cultura en el desarrollo, en todo sentido, de las personas, así como en la calidad de vida, la cohesión social y, un tema de mucha importancia, el sano desarrollo y esparcimiento de los jóvenes. Es por esta razón que he planteado la importancia de crear una Escuela Municipal de Arte o la posibilidad de implementarla en varias localidades, haciendo uso entre otras posibilidades de las instalaciones de las escuelas públicas, que algunas tienen un solo horario y en horas de la tarde y tarde-noche podrían ser usadas para estos fines. Este tema, en razón de que el presupuesto municipal ya estaba aprobado y de que parece ser bastante aceptado en general, puede ser tratado por el Concejo Municipal entrante.

A la Comisión de Cultura envié una nota para ser tramitada también en el siguiente período que plantea la posibilidad de hacer un proyecto en conjunto con municipalidades y distritos vecinos que consiste en la creación de un Colegio Artístico para el Este de San José. Adjunto a este documento dicha nota con la justificación para un proyecto de este tipo y ofrezco mi ayuda al concejo entrante para impulsar este proyecto.

En cuanto al Plan Regulador Cantonal he estudiado este tema, participé en unos talleres sobre el mismo y he hecho algunas observaciones, así como he pedido aclaraciones y he aclarado también diversos puntos concernientes al mismo a ciudadanía que tenía dudas diversas.

He participado en actividades como talleres del Plan Regulador del Cantón, una reunión de la Comisión de Seguridad en La Europa, y diversas actividades de entrega de obras o festividades como la Inauguración de la Cancha Multifuncional de Lourdes, Festival de Bandas en Sabanilla, Inauguración del Centro Cultural de Montes de Oca, etc.

Atte. Mauricio Zeledón Leal - C. 1056900967 - Regidor Suplente de Montes de Oca

5 de abril de 2024

Srs./as Concejo Municipal de Montes de Oca

Sirva la presente para saludarlos muy attet y a la vez plantear un proyecto tendiente a realizar un Colegio Artístico en el este del área metropolitana de San José, entiéndase Montes de Oca, Goicoechea, Moravia, Tres Ríos, Zapote, incluso Cartago y San José este.

La idea se basa en una institución bien conocida, el Liceo Conservatorio de Castilla, fundado en 1953. En esta institución se imparte un currículo de materias artísticas, principalmente Música, Artes Plásticas, Teatro, Movimiento Creativo (danza), derivaciones de las mismas como Instrumentos Musicales, Dibujo, Escultura, así como Literatura, Folclore, etc., conjuntamente con el currículo normal de un colegio académico. Además del Castilla hay otra institución que trabaja con el mismo modelo, el Liceo Luis Felipe Pérez, en Liberia, Guanacaste.

Existe desde hace tiempo un planteamiento de la **Educación por medio del Arte**, en la que el Arte no solo es un fin en sí mismo sino que es un medio para lograr un desarrollo integral de los estudiantes, al proporcionar un ejercicio más profundo de la capacidad intelectual, la expresión adecuada de la subjetividad y la promoción del desarrollo motriz y de la acción en la sociedad, amén de una visión más amplia del mundo en que vivimos. No en vano el Conservatorio Castilla es una institución que destaca en las Universidades Públicas del país, según datos suministrados por las mismas. Paralelamente a eso, ha sido el promotor de una gran cantidad de artistas sobresalientes en nuestro medio.

Un dato importante es que de una gran cantidad de estudiantes que concursan para ingresar al Castilla, una proporción muy grande no lo logra y de sus estudiantes regulares muchos tienen problemas por lo distante y el tiempo que dura el traslado hasta ese centro, por ejemplo si viajan desde Montes de Oca, Curridabat o Tres Ríos.

La idea que quiero plantear, o sembrar la inquietud para un posible desarrollo de esta en mediano o corto plazo es, en conjunto con las municipalidades de los cantones (o distrito) citados y en 1er lugar con las autoridades de nuestra Municipalidad, actuales y electas, es iniciar conversaciones que eventualmente lleven a la concreción de una institución de este tipo en nuestro sector.

Como Profesor que fui en el Conservatorio de Castilla así como en tres escuelas municipales, puedo afirmar que el Arte, ya se imparta en escuelas municipales, academias diversas o colegios artísticos, cumple un papel importantísimo en la calidad de vida en las comunidades en que se ofrece su enseñanza, la promoción de la cultura, la convivencia y en general del desarrollo de la población.

Agradeciendo la atención que se sirvan dispensar y sus comentarios o apreciaciones sobre esta idea, me despido de Uds. muy atte.

Mauricio Zeledón Leal - Regidor Suplente - C. 105690067

INFORME DE LABORES DEL SINDICO PROPIETARIO Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DE DISTRITO DE SAN PEDRO, JORGE ESPINOZA CAMACHO:

Resumen de Labores del Concejo de Distrito de San Pedro, no nos limitamos a solo a becas y presupuestos participativos.

- 1. Montes de Oca Solidaria (Gracias al departamento de desarrollo social y los concejos de distrito y Marta Corrales)**
 - Se recogieron y entregaron más de 200 de paquetes de víveres, donde unas de las comunidades que fueron protagonistas fue la comunidad Cedral donde se organizó y ha mantenido durante los siguientes años, también un especial agradecimiento a D. Francisco que nos prestó el salón comunal de Calle Siles, como base de operaciones en ese momento.
- 2. Recolección y Entrega de Útiles (Liderado por María José Lara)**
 - Mas de 50 kits, nuevamente con un apoyo constante de la comunidad de cedral y calle siles, y el departamento de desarrollo social.
- 3. Inicio de la gestión a la distinción en vida de un Ciudadano Distinguido a Don Francisco González Mora, un agradecimiento por el apoyo al Concejo Municipal.**
- 4. En los procesos de Becas, un resumen de lo entregado por año**
 - 2021 (146 becados)
 - 2022 (154 becados)

- 2023 (173 becados)
- 2024 (167 becados)

Liderazgo de Majo en la reforma del reglamento de becas incluyó el criterio técnico-profesional. Un punto de mejora es que las becas se entreguen desde febrero hasta diciembre, eso significa mayor inversión presupuestaria en becas.

5. Procesos de Presupuestos Participativos

- Acompañamiento y asesoría de los sindicaturas y concejalías para que más comunidades participen.
- Seguimiento de las sindicaturas de los PP anteriores al 2020
 - Caso del Biblioteca de Barrio Pinto, caso que llevo al Concejo Municipal.
- Del 30% o menos se destinó a apoyar proyectos que habían quedado fuera de la priorización.
 - Mobiliario en Diferentes Parques
 - Jacaranda
 - El retiro
 - Fátima
 - Pizarras Informativas en puntos estratégicos
 - Ciclo parqueos en diferentes parques.
 - Materiales e insumos para que las comunidades puedan hacer actividades al aire libre. (Toldos, Parlantes, sillas y mesas), el próximo concejo velara por su administración.
 - Intervención en parques que tenían años de 0 mantenimiento por parte de la administración.
 - Vargas Araya
 - Juan Gabriel

6. Representaciones del Concejo:

Nuestras concejalías tuvieron incidencia en diferentes espacios.

- Desde La Junta de Vargas Calvo, exalumno Jimmy Cubillo
 - Dándole seguimiento y consecución a la construcción del nuevo Colegio Vargas Calvo, un camino largo que hoy en día hace falta un paso para que se puedan iniciar las obras.
 - Desde Junta Vial, este servidor y un grupo de representantes del concejo, comunidad y administración fuimos testigos y protagonistas de que los últimos 4 años fue el de construcción de mayor infraestructura en el cantón, todavía falta mucho por hacer.
- Desde la Comisión de Cultura, estuvo María José Lara.
- Desde Ceet, Alberto Negrini

7. La comunicación con las comunidades

- Invitación al Concejo de Distrito de las distintas representaciones y voces a la comunidad, en los primeros años. Además de brindar en audiencia a diferentes líderes comunales.
- El distrito de San Pedro cuenta con una página de Facebook aumento de más 500 seguidores en los 4 años de manera orgánica.
- Chat con Líderes y presidencias de asociaciones del Distrito de San Pedro, donde se comparte información de interés a las comunidades.

8. Agradecimientos

Un especial agradecimiento a Marta Corrales por el apoyo de proyectos como la Unidad de Memoria, y el proyecto de la iluminación del parque de los Yoses y además del apoyo de este concejo municipal en los presupuestos extraordinarios para la mejora en las Escuelas y Colegios del Distrito de San Pedro.

Un agradecimiento al Concejo de Distrito de San Pedro, en especial a María José Lara mi compañera sindica que una sindicatura propietaria más.

Agradecimiento a los diferentes funcionarios que estuvieron apoyando las diferentes gestiones del Concejo de Distrito, como por ejemplo Aurora Madrigal y Benjamín Pineda.

Agradecimiento a los representantes de las comunidades del distrito de San Pedro, porque siempre estuvieron atentos y pendientes y siempre fue una canal de comunicación directa con las comunidades.

9. Tareas del próximo concejo de Distrito.

- Una Asamblea o Reunión de todas las Asociaciones y Comités de manera presencial
- Finalizar el proyecto de Sabores y Saberes, que era una iniciativa de una página web donde podías encontrar toda la información del distrito con más centros educativos públicos y privados, además de una oferta gastronómica que va en aumento. Además de información de las comunidades y sus representantes.
- Apoyo de los Concejos al trabajo de la gestora de parques, ya que considero que para los siguientes años se debe dar especial apoyo a las áreas públicas que tengan mayores necesidades, después del inventario que vaya a realizar.
- Mayor involucramiento de los concejos de distrito en el proceso de becas.

Gracias a cada uno por todo lo aprendido y aquí tienen un servidor para los próximos cuatro años.

INFORME DE LABORES DE LA REGIDORA PROPIETARIA MARTA CORRALES SANCHEZ:

RENDICION DE CUENTAS REGIDORA PROPIETARIA MARTA CORRALES SANCHEZ

- 2020 a 2022 ocupe la vicepresidencia del Concejo Municipal.
- Coordinación con la secretaria del CM para el ordenamiento de las carpetas de todas las comisiones para agilizar su estudio y
- Actualización y resolución de oficios asociados a las diferentes Comisiones.
- ❖ Representación en siete comisiones: Hacienda (Secretaria), Gobierno
- (Presidenta), CEET (secretaria), COMAD (presidenta), Condición de la Mujer
- (secretaria), Comisión Cultura y
- Comisión de Fortalecimiento Municipal como enlace durante todo el proceso del proyecto del Concejo Municipal.
- ❖ Enlace constante con los concejos de distrito para la presentación de proyectos.
- Creación del Programa Montes de Solidaria para la atención con víveres a familias vulnerables y afectados por la Pandemia Covid.19
- Avances en garantizar DDHH a diversas poblaciones.
- ❖ Proyecto Hipoterapia para personas con discapacidad
- ❖ Proyecto unidades de memoria para población adulta mayor.
- ❖ Proyecto atención a personas en condición de calle a ejecutarse durante 2024
- Revisión de la política cantonal de igualdad de género

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y APOYO A ESCUELAS Y COLEGIOS DEL CANTON

- *Mejoras al comedor Escuela Betania (refrigerador, cocina y estantes acero más de 3 millones
- * Techado para zona común y compra enfriador Jardín de niños Inglaterra 27 Millones
- *Cambio de Techado y canoas pasillo Escuela Santa Marta 15 millones
- *apoyo desde el 2021 a la Junta Administrativa Liceo José Joaquín Vargas Calvo con la activación y seguimiento del proyecto x 2600 millones para la construcción de la nueva estructura escolar.
- * Escuela Dante Alighieri arreglo de bajantes, canoas y techado de 2 aulas 10 millones

AREA CULTURAL

Proyecto para la compra de una marimba municipal y talleres para su enseñanza.
Apoyo al proyecto cantonal para la creación del Centro de Cultura de Montes de Oca.
Apoyo al Convenio entre el ICODER y la Municipalidad para la administración del Parque del Este

PLAN REGULADOR

Secretaria de la CEET participación activa en el proyecto de actualización del plan Regulador para el cantón de Montes de Oca.
Destaco que asistí al 100 % de las sesiones ordinarias y extraordinarias del CM 2020 a 2024.

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS SE TERMINA LA SESIÓN.-

LICDA. GABRIELA BOLAÑOS GAMBOA
Presidenta del Concejo Municipal

LIC. DOUGLAS ALBERTO SOJO PICON
Secretario del Concejo Municipal
En ejercicio

MASV/Actas/EXTORD. (98/2024).